



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa
Carrera de Administración Pública

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “La Dolorosa”
parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.**

**Trabajo de Integración Curricular previo a
la obtención del título de Licenciado en
Administración Pública.**

Autor:

Elian Joel Ontaneda Jara

Director:

Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez, Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2024

Certificación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **CALLE IÑIGUEZ JORGE FERNANDO**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "La Dolorosa" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024**, perteneciente al estudiante **ELIAN JOEL ONTANEDA JARA**, con cédula de identidad N° **1106016296**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 12 de Agosto de 2024



Usando el sistema por:
JORGE FERNANDO
CALLE IÑIGUEZ

F)

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002482

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Elian Joel Ontaneda Jara**, declaro ser el autor del presente Trabajo de Integración Curricular y exonero a la Universidad Nacional de Loja, así como a sus representantes legales, de cualquier reclamo o acción legal que pudiera surgir en relación a su contenido. Asimismo, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja a publicar mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1106016296

Fecha: 12 de agosto del 2024

Correo electrónico: elian.ontaneda@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0986555246

Carta de autorización

Yo, **Elian Joel Ontaneda Jara**, declaro ser el autor del Trabajo de Integración Curricular titulado “Soluciones Barriales Participativas, caso de estudio: barrio “La Dolorosa” parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024” realizado como requisito para optar al título de Licenciado en Administración Pública. Autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja a mostrar la producción intelectual de la universidad con fines netamente académicos, permitiendo la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios podrán consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, así como en las redes de información nacionales e internacionales con las cuales la universidad tenga convenios.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabilizará por el plagio o copia de este Trabajo de Integración Curricular que pueda realizar un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los doce días del mes de agosto del dos mil veinticuatro.

Firma:

Autor: Elian Joel Ontaneda Jara

Cédula de Identidad: 1106016296

Dirección: Av. Manuel Carrión Pinzano entre Clotario Paz y Eduardo Unda

Correo electrónico: elian.ontaneda@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0986555246

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del TIC: Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez, Mg. Sc.

Dedicatoria

A mi familia,

Este trabajo está dedicado con todo mi amor y gratitud. A mis hermanos, José Luis, Damián y Yolenny. A mis padres, Germin y Paquita, por su inquebrantable apoyo, por enseñarme el valor del esfuerzo, la perseverancia y el amor incondicional. Su sabiduría, consejos y sacrificios han sido primordiales para alcanzar este logro.

A mis amigos y compañeros,

Les dedico este trabajo con cariño, respeto y gratitud a Anahy, Angie, Amada, Alisson, Paola, Yomaira, Bryan y Giampier, todos mis amigos formados durante la vida universitaria, quienes han sido parte de mi apoyo incondicional a lo largo de este viaje. Asimismo, dedico este logro al resto de mis compañeros/as de salón de clases con mi más profundo agradecimiento. Gracias a todos ellos por estar conmigo en cada escalón, por las risas, los consejos y por creer en mí cuando más lo necesitaba. Sin ustedes, esta etapa no habría sido la misma. Este triunfo también es de ustedes.

A mi tutor de tesis, Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez, Mg. Sc.

Dedico este trabajo con profunda gratitud y respeto. Su guía y apoyo invaluable han sido de mucha importancia en cada etapa de este proceso. Gracias por su paciencia, su compromiso y su disposición para compartir un vasto conocimiento. Sus consejos y orientación no solo han enriquecido este trabajo, sino también mi crecimiento personal y profesional. Este logro es un reflejo de su dedicación y su incansable esfuerzo por fomentar el aprendizaje y la excelencia.

Elian Joel Ontaneda Jara

Agradecimiento

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi familia, cuyos valores y apoyo incondicional han sido fundamentales para la culminación de este Trabajo de Integración Curricular. A mis padres, Germin y Paquita, por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia, y por su amor, consejos y confianza en mí, que han sido el pilar fundamental sobre el cual he construido mis logros académicos. A mis hermanos, José Luis, Damián y Yolenny, por ser mi fuente constante de motivación y apoyo, y por su compañía y palabras de aliento en los momentos más desafiantes. A toda mi familia extendida, por su constante interés, ánimo y por creer en mí incluso cuando yo mismo dudaba. Gracias por ser mi refugio, por proporcionarme un entorno lleno de amor y comprensión, y por estar siempre a mi lado. Esta tesis es tanto suya como mía.

Asimismo, mi infinito agradecimiento a mi tutor de tesis, el Ing. Jorge Fernando Calle Íñiguez, Mg. Sc., por su invaluable guía y apoyo durante todo el proceso de investigación y redacción de esta tesis. Su vasto conocimiento y experiencia han sido una fuente inagotable de inspiración y aprendizaje. Agradezco profundamente su paciencia, sus valiosos comentarios y sugerencias, y su disposición para resolver mis dudas en cada etapa del proyecto. Su dedicación y compromiso con mi formación académica han sido fundamentales para la culminación de este trabajo. Gracias por creer en mí y por ayudarme a alcanzar este importante logro.

En última instancia y no menos importante, a la Universidad Nacional de Loja y a la Carrera de Administración Pública, mi profundo agradecimiento por haberme brindado una formación académica de calidad y un espacio donde crecí tanto personal como profesionalmente. Gracias a la planta docente de mi carrera universitaria por su dedicación, sus enseñanzas y consejos académicos y de vida. Este triunfo es resultado del apoyo universitario, que siempre llevaré en mi corazón.

Elian Joel Ontaneda Jara

Índice de contenido

Portada.....	i
Certificación	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenido	vii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras	xii
Índice de Anexos	xiii
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico.....	6
4.1 Antecedentes de la Investigación	6
4.2 Base Teórica.....	7
4.2.1 Teoría democrática pluralista de Dahl	8
4.2.2 Teoría de la escalera de participación ciudadana.....	10
4.2.3 Teoría de la Democracia Deliberativa	14
4.3 Marco Conceptual.....	16
4.3.1 Gobierno Autónomo Descentralizado	16

4.3.2	Política pública	16
4.3.3	Mecanismos de participación ciudadana	16
4.3.4	Gobernanza	16
4.3.5	Comuna.....	17
4.3.6	Gobierno abierto	17
4.3.7	Liderazgo comunitario.....	17
4.3.8	Consejos barriales.....	17
4.3.9	Procesos	17
4.3.10	Derecho.....	18
4.3.11	Participación ciudadana	18
4.3.12	Problemas sociales.....	18
4.3.13	Barrio	18
4.3.14	Democracia	18
4.3.15	Empoderamiento social	19
4.3.16	Acuerdo	19
4.4	Marco Legal.....	19
4.5	Marco referencial.....	21
4.5.1	Caracterización de la parroquia	21
5.	Metodología.....	24
5.1	Área de Estudio	24

5.2	Objetivo 1: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	25
5.3	Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.	27
5.4	Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	27
6.	Resultados	29
6.1	Objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	29
6.2	Objetivo 2: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	46
6.2.1	Ejecución del plan de capacitación.....	49
6.2.2	Resultados del plan de capacitación	50
6.3	Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.....	50
6.3.1	Ejecución del plan de acción	55
6.3.2	Resultado del plan de acción	56
7.	Discusión.....	58
7.1	Colaborar con la organización barrial en diagnóstico de sus principales problemáticas	58

7.2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	59
7.3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.	61
8. Conclusiones	63
9. Recomendaciones	65
10. Bibliografía.....	66
11. Anexos	71

Índice de Tablas

Tabla 1 Marco legal	19
Tabla 2 Datos Generales y Geográficos	23
Tabla 3 Identificación de las necesidades básicas.	32
Tabla 4 Criterio del actor clave sobre los problemas del barrio.	34
Tabla 5 Infraestructura del barrio “La Dolorosa”.....	38
Tabla 6 Matriz de identificación del problema central.	42
Tabla 7 Matriz de validación del problema central.	44
Tabla 8 Matriz de análisis de involucrados.	45
Tabla 9 Plan de capacitación para los habitantes del barrio “La Dolorosa”.....	46
Tabla 10 Plan de acción, barrio “La Dolorosa”.....	50

Índice de Figuras

Figura 1 Escalera de la participación ciudadana de Sherry Arnstein.	11
Figura 2 Escalera de la participación ciudadana de Hambleton y Hogget.	12
Figura 3 Escalera de la participación ciudadana de Shand y Arnberg.	13
Figura 4 Mapa referencial de la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja	22
Figura 5 Ubicación geográfica – barrio “La Dolorosa”.	25
Figura 6 Estructura funcional de la directiva del barrio “La Dolorosa”.	30
Figura 7 Estructura de la conformación de la nueva directiva del barrio “La Dolorosa”. ..	31
Figura 8 Altercados y delitos suscitados dentro del barrio “La Dolorosa”.	36
Figura 9 Acceso a los servicios básicos en el barrio “La Dolorosa”.	37
Figura 10 Uso, valoración y cuidado del espacio público en el barrio “La Dolorosa”	39
Figura 11 Participación activa de los moradores del barrio “La Dolorosa”.	40
Figura 12 Conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.	40
Figura 13 Mecanismos de participación ciudadana que han utilizado los habitantes del barrio. ..	41
Figura 14 Importancia del conocimiento de mecanismos de participación ciudadana.	42

Índice de Anexos

Anexo 1 Coordinación con las organizaciones barriales para programar el diagnóstico.	71
Anexo 2 Elaboración y entrega de convocatoria para la socialización del proyecto de vinculación con la sociedad.	71
Anexo 3 Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad con los moradores de los barrios, creación de directivas.	72
Anexo 4 Acta de creación de directiva, barrio “La Dolorosa”.	74
Anexo 5 Acta de compromisos con la Asamblea Barrial, barrio “La Dolorosa”.	76
Anexo 6 Implementación de herramientas: ficha de observación, encuesta y entrevista.	78
Anexo 7 Ficha de observación, barrio “La Dolorosa”.	79
Anexo 8 Encuesta Proyecto de Vinculación Social, periodo Abril – Agosto 2024.	82
Anexo 9 Entrevista Proyecto Soluciones Barriales Participativas, periodo Abril – Agosto 2024.	91
Anexo 10 Matriz de análisis de involucrados, barrio “La Dolorosa”.	94
Anexo 11 Socialización y ponderación de problemáticas, barrio “La Dolorosa”.	96
Anexo 12 Matriz de identificación del problema central, barrio “La Dolorosa”.	96
Anexo 13 Matriz de validación del problema central, barrio “La Dolorosa”.	98
Anexo 14 Diseño de los contenidos y materiales didácticos para las capacitaciones.	100
Anexo 15 Elaboración y entrega de convocatoria para la capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana, barrio “La Dolorosa”.	100
Anexo 16 Elaboración del plan de capacitación, barrio “La Dolorosa”.	101
Anexo 17 Implementación del plan de capacitación a la directiva barrial – “La Dolorosa”.	105
Anexo 18 Listado de asistencia a la implementación de la capacitación, barrio “La Dolorosa”.	106
Anexo 19 Elaboración del plan del tema a tratar con la autoridad local, “La Dolorosa”.	107

Anexo 20 Elaboración y entrega de oficio al GAD Parroquial de Chuquiribamba para la implementación del espacio de participación.....	112
Anexo 21 Elaboración y entrega de oficio a la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA).	113
Anexo 22 Elaboración y entrega de convocatoria para la implementación del espacio de participación ciudadana, barrio “La Dolorosa”.....	114
Anexo 23 Implementación del espacio de participación entre moradores, presidente de la Junta Parroquial de Chuquiribamba y delegado de la EERSSA, barrio “La Dolorosa”.....	114
Anexo 24 Acta de acuerdos y compromisos entre moradores y la autoridad local.	115
Anexo 25 Certificación - Abstrac.....	117

1. Título

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio “La Dolorosa” Parroquia
Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024**

2. Resumen

El presente trabajo de integración curricular fomenta la participación activa de la comunidad estudiada, permitiendo la identificación del problema principal que afecta a los habitantes del barrio “La Dolorosa”. La finalidad del mismo es contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del sector estudiado. Para el cumplimiento del objetivo general es esencial colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas, brindando capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial y coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. La metodología a utilizar en este TIC es inductiva, con un enfoque mixto que combinan datos cualitativos y cuantitativos. Para la recolección y análisis de los mismos, se utilizaron herramientas como fichas de observación, encuestas y entrevistas, las cuales fueron desarrolladas y validadas por el proyecto de “Soluciones Barriales Participativas”. El enfoque de esta investigación fue transversal, con un diseño exploratorio y descriptivo, no se manipularon variables y tampoco se plantean hipótesis. Con la colaboración de los distintos actores involucrados, se identificó el problema principal dentro del barrio “La Dolorosa”, cuyo resultado fue la “Insuficiencia de Alumbrado Público en los diversos sectores de la localidad”. Se realizó una matriz de ponderación, descartando algunas otras necesidades que no eran tan esenciales a solucionar de manera urgente. A posteriori, a los moradores de dicho sector se los capacitó en relación a los mecanismos de participación ciudadana, para finalizar con la creación de un espacio de participación en donde los mismos sean partícipes activos en la toma de decisiones para satisfacer sus necesidades y generando una mejor calidad de vida para cada habitante de la localidad.

Palabras claves: *Participación ciudadana, mecanismos de participación, organización barrial.*

2.1 Abstract

This curricular integration work encourages the active participation of the community studied, allowing the identification of the main problem that affects the inhabitants of the “La Dolorosa” neighborhood. Its goal is to assist society in creating workable solutions by utilizing methods for citizen participation and taking into account the specifics of the industry under study. Neighborhood organizations must work together to identify the core issues they face, train community leaders in citizen participation techniques to strengthen neighborhood leadership, and create venues for neighborhood residents to speak out in front of local institutional authorities in an effort to lessen citizen demands. Each point mentioned is important to achieve the objective of the research study. This TIC will employ an inductive methodology using a blended approach that incorporates both qualitative and quantitative data. Tools like observation sheets, surveys, and interviews that were created and approved by the "Participatory Neighborhood Solutions" project were utilized for data collecting and analysis. This study had a transversal focus, an exploratory and descriptive design, no variable manipulation, and no hypothesis formulation. The primary issue of the "La Dolorosa" neighborhood was determined with the cooperation of all parties concerned, and the outcome was "Insufficient Public Lighting in the various sectors of the town." After removing some needs that weren't as urgently needed to be met, a weighting matrix was constructed. Subsequently, the inhabitants of this area received training concerning citizen participation mechanisms, culminating in the establishment of a participation area where they actively participate in decision-making aimed at meeting their needs and improving the standard of living for every town resident.

Keys words: *Citizen participation, participation mechanisms, neighborhood organization.*

3. Introducción

Una política pública es la decisión que toma el Estado para resolver problemas de carácter público que aquejan a la ciudadanía en general. De esta manera, se puede manifestar que no todas las políticas públicas han llegado a solucionar necesidades debido a la falta de compromiso por parte de las autoridades hacia los habitantes de una comunidad, generando una desconfianza entre gobernados y gobernantes. Por esta razón, es importante promover y garantizar la participación ciudadana de los habitantes de una localidad, permitiendo la facilidad de acceso directo para que los habitantes puedan expresar sus necesidades que confrontan a nivel local, permitiendo que tengan voz y voto en las decisiones que toman las autoridades competentes.

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2024), la participación ciudadana es parte de los derechos de todos los ecuatorianos, permitiéndoles involucrarse activamente en la toma de decisiones la planificación y la gestión pública. De igual manera, para fomentar la participación activa de los habitantes. Por ende, es trascendental la implementación de mecanismos de participación que inviten a los residentes de la localidad a ser parte de las decisiones tomadas por las autoridades, lo que, a su vez, promoverá la transparencia en la gestión pública y fortalece una democracia participativa (Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación., 2022).

En el contexto de este proyecto llevado a cabo en el barrio “La Dolorosa”, perteneciente a la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja, tiene como finalidad contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad. Por ende, la realidad actual dentro de algunos sectores de nuestro país, es que los habitantes no son tomados en cuenta para las decisiones que toma la autoridad correspondiente con respecto a sus localidades, generando disconformidad entre los habitantes y los gobernantes, restando la participación activa de las organizaciones sociales. De esta manera, es necesario la creación de un espacio para que los pobladores de dicha comunidad, puedan tener el contacto directo con la máxima autoridad de una institución y a su vez sean escuchados y atendidos para la toma de decisiones en beneficio de su bienestar.

Para el cumplimiento del objetivo general, se colaboró con las organizaciones barriales para la identificación de sus principales necesidades, ofreciendo capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderamiento barrial y coadyuvar en la creación de espacios

para que los habitantes del barrio puedan participar en presencia de la autoridad local, con la finalidad de reducir las demandas ciudadanas.

4. Marco Teórico

4.1 Antecedentes de la Investigación

Es necesario realizar un análisis retrospectivo de investigaciones previas para la contextualización de este tema y se toma en cuenta las definiciones y contextos de los autores, mismos que permiten la identificación del origen de la problemática estudiada. Por ende, es importante tomar como punto de partida a los objetivos para obtener una breve interpretación que pueda evaluar su relevancia para el presente tema.

Cuncay Cuncay (2022) en su investigación muestra que los moradores del barrio no participan ni se organizan debido a la escasa colaboración por parte de los residentes de las áreas vecinas. Se refleja la limitada participación en las reuniones planificadas. Asimismo, se utilizó relevancia, prioridad, incidencia para determinar en qué medida cada problema afecta la solución de los demás.

Asimismo, Zaragocín Martínez (2023), tras su trabajo de investigación, concluyó que, la escalera de participación ciudadana también logró determinar el nivel de asociación por parte de los ciudadanos del barrio estudiado, es decir, que la facultad que se desprendió de este hallazgo era la de poner de acuerdo a los habitantes con su líder barrial para que ambas partes se repartan las competencias de planificación y decisión en los proyectos. Por otro lado, las experiencias del proyecto permitieron identificar que la interna de la directiva barrial cuenta con problemas personales, a pesar de ello, la directiva del barrio sigue alerta a los problemas del sector para la búsqueda de su pronto solución.

En torno al estudio de Ochoa Aguirre (2023), determinó que, en el ámbito en relación a los líderes barriales, no realizaban la debida gestión ante las necesidades existentes en el barrio. Los aspectos relevantes a abordarse incluyen que los líderes no conocían las necesidades que aquejaban a la comunidad, no les interesaba saber y no tenían tiempo para reunirse con los habitantes. Adicionalmente, con respecto a las entidades competentes, no presentaban un rol comprometido y activo en pro de buscar las posibles soluciones a las necesidades y disponer un interesado proceso por la participación ciudadana para la obtención de información necesaria sobre el barrio en cuestión.

Esparza Massa (2023) en los resultados de su investigación estableció que, gracias a la elaboración de un plan barrial e implementación de procesos participativos, se logró el fortalecimiento de la inclusión social de los moradores en la toma de decisiones que directamente influyen la calidad de vida de cada uno de los habitantes. Asimismo, en su precisión, afirmó que el barrio que fue estudiado, recibió la solución oportuna con respecto a la necesidad del territorio en conjunto con los mecanismos participativos que permitieron la unión de la población en la construcción del plan barrial, mismo que estaba conformado por las actividades enfocadas en solucionar las necesidades del sector.

De acuerdo a Chamba Quizhpe (2024), sostuvo que, la localidad en la que se la estudió, no se daba una participación activa por parte de los habitantes. Por ende, la participación de los mismos se ubicaba en el peldaño 1 de la escalera de participación de Arnstein, una participación manipulada, por lo que a los propios moradores del barrio se los manipulaba para actuar en la toma de decisiones que no eran parte de sus verdaderos intereses, sino en nombre de los actuales administradores del estado.

En última instancia, Reyes Ayala (2023) en su investigación afirma haber encontrado una directiva barrial con un bajo nivel de gestión y sumado a esto, un poco interés por parte de las autoridades municipales hacia las necesidades del barrio “Loma Redonda”. Esta desatención entre ambas partes se ha limitado a generar condiciones necesarias para fomentar un desarrollo sustentable por parte de la comunidad y, por ende, lograr mejorar una calidad de vida por parte de sus moradores.

Una vez resumido una serie de antecedentes relacionados a nuestro tema, se puede concluir de manera general que cada uno de los autores citados en este apartado, han aportado a la contextualización del tema de estudio y cuáles son los hallazgos encontrados en los mismos, para posteriormente identificar aspectos en común que faciliten el camino que tomará esta investigación. Dicho esto, es importante dar paso al siguiente punto de este texto investigativo y el cual consiste en exponer un conjunto de teorías relacionadas al tema de estudio, que cumplirán el rol de ser las bases que sustenten la razón de ser que tiene el presente trabajo.

4.2 Base Teórica

A continuación, se presentan un conjunto de teorías, cuyo propósito es fundamentar el objetivo de la presente investigación y la relación que tiene con la problemática de la misma. Es

por ello, que en cada una de las presentes bases teóricas se cita textualmente la definición que propone el autor de éstas y en virtud de ello, proponer una justificación de la relevancia que tiene cada teoría en concordancia con el tema de estudio.

4.2.1 Teoría democrática pluralista de Dahl

La teoría pluralista democrática fue propuesta por Robert Dahl con el propósito de desarrollar una democracia capaz de agrupar diversos sectores sociales que a su vez tuvieran necesidades y perspectivas diferentes (Dahl, 1993). Asimismo, el autor da a entender que la democracia va más allá del ejercicio de los partidos políticos, es decir que, se enfoca también en la práctica constante que vincule la participación ciudadana con los líderes políticos en pro de sus derechos individuales.

Es así que, según Dahl (1993) los gobiernos democráticos son identificados por su capacidad de responder a las demandas de los ciudadanos sin discriminación alguna. Por ello, para cumplimiento de esta finalidad, es necesario que, un conjunto de normas asegure que los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades en tres parámetros como:

1. La formulación de sus preferencias.
2. Manifestación individual y/o colectiva entre diferentes actores.
3. Trato igualitario por parte del gobierno de turno.

Por su parte, Chacín Fuenmayor (1997) destaca que uno de los pilares fundamentales dentro de la teoría es el medio de control de los ciudadanos no líderes sobre sus gobernantes, es decir aquellas personas que representan a sus pueblos y no son mediadores al momento de hacer llegar sus necesidades a las autoridades pertinentes para su respectiva solución, por esta misma razón, el autor anteriormente mencionado, manifiesta que se trata de una debilidad significativa en la capacidad de ejercer un control efectivo por parte de los gobernados. Pues, esta debilidad surge por la independencia de las autoridades una vez puestos en el mandato, lo que permite la influencia de los grupos pequeños y, como consecuencia, una política excluyente que afecta a la gran mayoría de la sociedad.

En el contexto práctico, la presente teoría se aplicó en el estudio denominado “Teoría pluralista de la democracia de Robert Dahl” el cual se desarrolló en el ámbito político venezolano del periodo 1989-1993. Dicho estudio, concluyó que la implementación de esta teoría permitió

dictaminar que, esta identifica varios componentes que a posteriori son caracterizados por los regímenes democráticos de las sociedades modernas que se resumen en: elección global, libre albedrío y acceso alternado a las fuentes de información (Chacín Fuenmayor, 1997).

Además, Chacín Fuenmayor (1997), en esta teoría, finaliza afirmando que, la misma tuvo un rol influyente de manera significativa en la estabilidad de los gobiernos democráticos modernos, lo que hace especial y oportuno el análisis del autor sobre la consolidación de los gobiernos, tomando en cuenta su existencia, debilidad o ausencia de las condiciones favorables para dicha consolidación.

En concordancia a lo previamente mencionado, Balán (2015) manifiesta que, Dahl apunta a un expediente tradicional para solucionar la paradoja de la teoría populista. Esta misma consiste en complementar la regla de la mayoría con un diseño institucional adecuado, y como parte de ello, su análisis impuso una estructura conceptual en torno a la diversidad de significados y valoraciones que se concentraban en el concepto de democracia.

Dahl planteó que la participación es una regla indispensable, pero a su vez, insuficiente para régimen democrático. Por ende, la participación ciudadana se entiende como una característica general de la democracia, pero su carácter democrático es incierto. Esto es democrático debido a la particularidad que aguarda la participación, siendo esta misma, parte de la práctica de manifestar la disconformidad de la sociedad con las autoridades correspondientes (Balán, 2015).

Para Leiras y Malamud (1994) el modelo pluralista de la democracia se concentra en el rol de los partidos, ya sea en entidades mediadoras entre el estado y la ciudadanía, como un medio de inserción de intereses individuales que posteriormente se establezcan en programas que tengan el respaldo de las mayorías, y en relación al reclutamiento y formación de individuos que se conviertan en líderes sociales.

Finalmente, De Oliveira Costa (2007) propone que, para Dahl, la mejor manera de reconocer el poder político es la democracia, que no es más que la participación de elecciones representativas a través del sufragio, y para conseguir este efecto, es clave que una sociedad pluralista, lo que significa en pocas palabras que, los individuos tengan la facilidad de organizarse de una manera amplia y libre. Así mismo, se entiende que la democracia, previene la presencia de una posible tiranía, favoreciendo los derechos esenciales de libertad e igualdad para los individuos.

Por lo que, se dictamina que, tanto para Dahl como para Schumpeter, la participación política se reduce a la participación electoral.

Una vez llegados a este punto, se entiende que la teoría abordada se enfoca en una sociedad organizada que, a su vez tiene el efecto de facilitar el involucramiento en asuntos públicos y que, los mismos cuenten con un personaje que represente a los diferentes sectores sociales tal como lo indica el último autor citado en el presente trabajo. De esta forma, se procede a dar paso a la siguiente teoría de la presente investigación, vinculada igualmente al ámbito democrático y participativo.

4.2.2 Teoría de la escalera de participación ciudadana

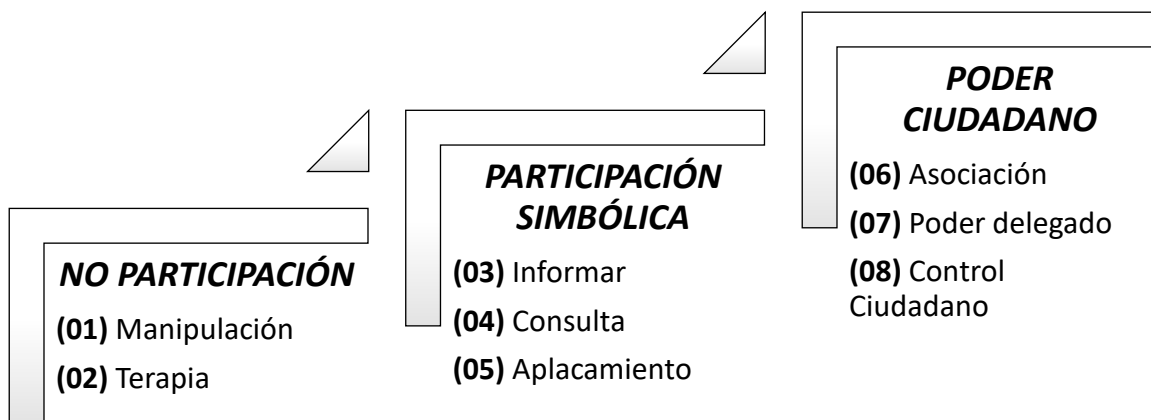
Según Arnstein (1969), la génesis de esta teoría parte desde un ensayo creado en 1969 en la que se pretendía analizar la respuesta que da la necesidad de comprender y evaluar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones dentro de un ámbito gubernamental.

A raíz de ello, ha habido muchos discursos, artículos y libros que buscan explicar a detalle cuáles son los actores involucrados en la participación ciudadana, además de las desigualdades e injusticias a las que se enfrentan, éstos, sin embargo, carecen de análisis. Por tal motivo que, la presente teoría propone definir qué es la participación ciudadana y cuáles es la relación que tienen con los imperativos sociales de nuestro tiempo (Arnstein, 1969).

La escalera de participación ciudadana de Arnstein nos permite identificar ocho niveles de participación que empieza desde los dos primeros niveles que tratan de la “Manipulación y Terapia”, es decir la no participación de la ciudadanía los últimos niveles conocidos como el “Control Ciudadano” (Poder Ciudadano). Esta herramienta nos facilita el entendimiento de cómo varía el poder ciudadano con respecto a la toma de decisiones. Asimismo, es necesario acotar que la relevancia de la misma ayudará a plantear estrategias de participación democrática en contextos de planificación a nivel barrial, política, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de una comunidad.

Figura 1

Escalera de la participación ciudadana de Sherry Arnstein.



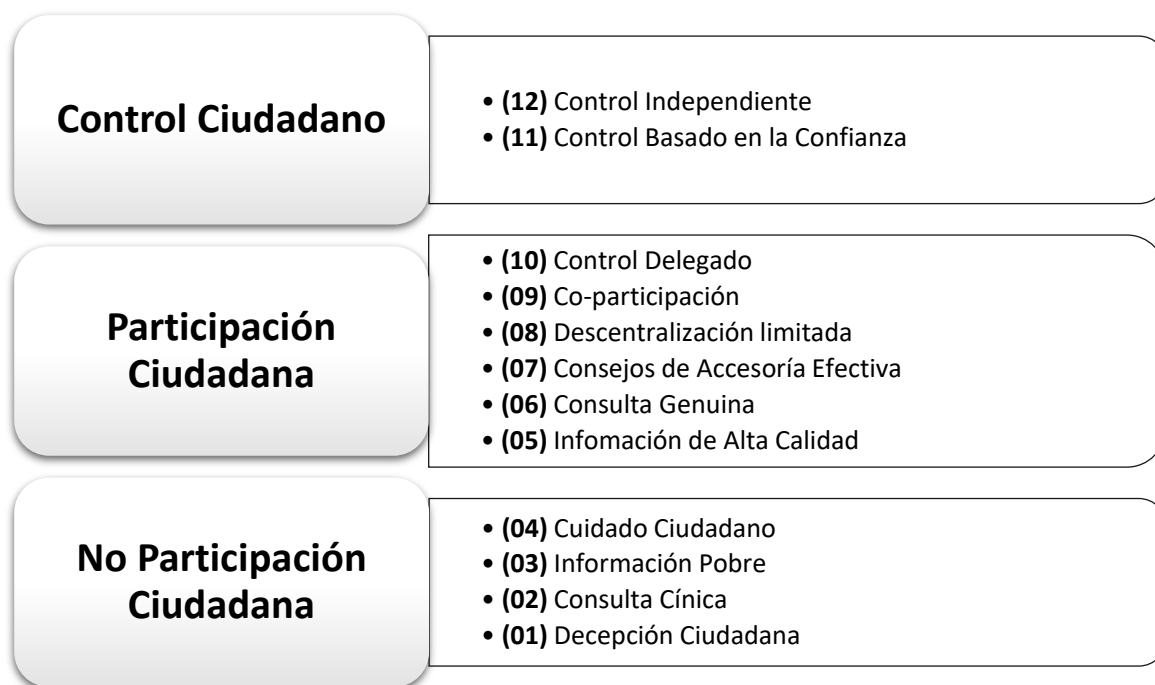
Nota. La Figura muestra la escalera de la participación ciudadana de Sherry Arnstein con sus 8 niveles. Adaptado de Arnstein (1969).

Para Hart (1993), la escalera de participación ciudadana es una herramienta valiosa para identificar las diferentes cualidades de los diversos niveles o grados de participación que se estén fortaleciendo a través de la interacción con la población. Esta estructura permite evaluar hasta qué punto se están promoviendo procesos de participación transparente o si, en algunos casos, lo que se verifica no es más que un modelo de participación simbólica fomentado por actores externos de desarrollo.

La escalera de participación ciudadana también ha tenido una evolución, ya que Hambleton y Hogget (como se citó en Guillen et al., 2009) indican que, se desarrolló una nueva versión de la escalera planteada por Sherry Arnstein, con la finalidad de abordar otras formas de participación ciudadana. Dicha escalera, se conforma en este caso de doce peldaños en tres ejes que se resumen en: la no participación ciudadana referida a aquella información que no tiene un valor preponderante, luego de ello se encuentra la participación ciudadana en donde se visualiza las comitivas de consulta y la información más importante sobre los procesos de participación y finalmente, el ultimo eje se denomina control ciudadano, donde se estipula los grados de autonomía y toma de decisiones desde un enfoque mucho más amplio.

Figura 2

Escalera de la participación ciudadana de Hambleton y Hogget.



Nota. La Figura muestra los 12 niveles de la escalera de la participación ciudadana de Hambleton y Hogget. Adaptado de Guillen et al. (2009).

De acuerdo a Guillen et al. (2009), concluye que la participación ciudadana es un elemento primordial para el desarrollo individual y social, promueve valores como la solidaridad, el humanismo y la tolerancia, favoreciendo un estado de armonía colectiva y a un mejor nivel de vida. La participación ciudadana busca dar respuesta a promesas incumplidas e incentivar a la sociedad a tomar acción. Se espera que los representantes en cualquier nivel jerárquico, muestren un cambio en si accionar, considerando que la participación ciudadana se concibe como un derecho vital que permite gozar de las libertades que conlleva encontrarse en espacios democráticos.

Hart (1993) ejemplifica la construcción de espacios desde la perspectiva de relación entre padres de familia y sus hijos, como un planteamiento que dimensiona los diversos niveles participativos, es decir en como los padres incentivan a los niños a vincularse a los espacios públicos que al igual que en la democracia los debe proveer y garantizar el estado y, por ende, los individuos se encuentran con personas de otras clases sociales con sus diferentes valores, conocimientos y puntos de vista. Por ende, es necesario fortalecer las habilidades de los individuos

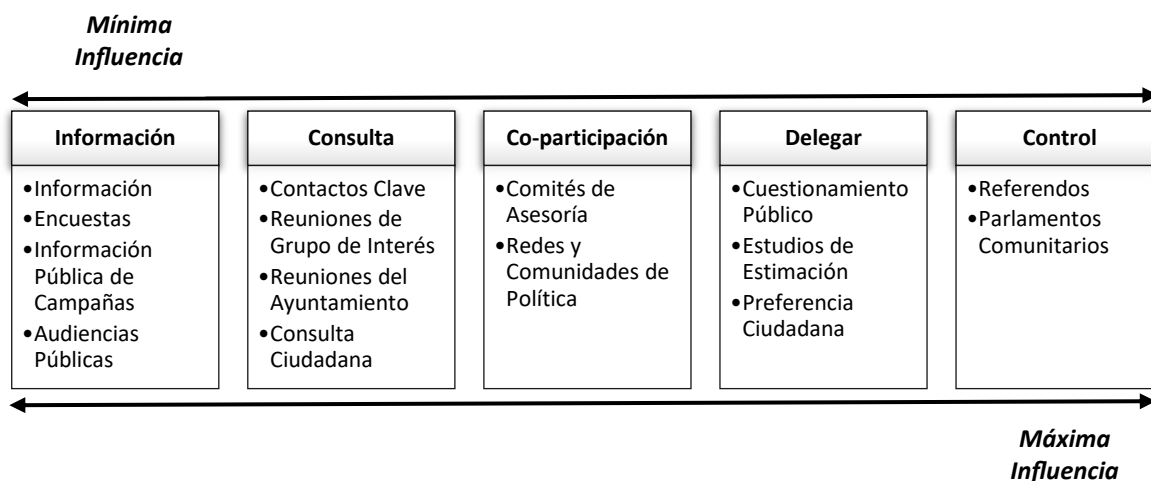
de cómo relacionarse con otros grupos con la finalidad de hacer más sencillo la manera de abordar los conflictos con los que comparten; y, en el caso de la participación ciudadana, opera con esa misma dinámica anteriormente citada.

De acuerdo a lo establecido por Pacheco y Vega (2001), la manera óptima de identificar la localización de las modalidades que tiene la participación en la escalera de Arnstein, es con la ayuda de un estudio empírico del caso y con una variedad de niveles y escalas de participación. Además, se hace hincapié en que los resultados no siempre serán favorables, cabe indicar que se debe a las restricciones que presenta tal proceso en lo que respecta a su método.

Para Shand y Arnberg (como se citó en Guillen et al., 2009), la escala de la participación representa a los niveles de participación mínimos en las que los ciudadanos se encargan únicamente de acoger la información, más estos no tienen la posibilidad de emitir una opinión al respecto, esto es debido a que esta no es autorizada desde un alto nivel jerárquico que se encargue del control de una sociedad.

Figura 3

Escalera de la participación ciudadana de Shand y Arnberg.



Nota. La Figura muestra la escalera de la participación ciudadana de Shand y Arnberg con su mínima y máxima influencia. Adaptado de Guillen et al. (2009).

En conclusión, se puede afirmar que la teoría de la escalera de participación ciudadana permite analizar, evaluar y priorizar la participación de los individuos, así como asegurar la

existencia de formas modernas en las que involucren a la ciudadanía a ser parte de la toma de decisiones, categorizando el tipo de intervención pública según los individuos que la realizan.

4.2.3 Teoría de la Democracia Deliberativa

Rivera (2017), afirma que la teoría de la democracia deliberativa se originó en la década de 1950 por un filósofo alemán llamado Jürgen Habermas. Esta teoría fue basada en el estudio de cómo se estaban produciendo los cambios industriales durante esa época. La economía alemana de aquel entonces no era muy democrática. Se encontraba organizada de una manera que daba mucho poder a unas pocas personas y no permitía el libre albedrío. Además, Habermas señaló que el enfoque sociológico a menudo pasaba por alto a la participación activa de los trabajadores en la configuración de la democracia.

La democracia deliberativa se encuentra fundamenta por medio de tres elementos importantes para el resultado de una participación efectiva:

- *Autonomía privada de una sociedad:* Los individuos de una sociedad tienen el derecho de optar por una buena calidad de vida, determinada por sus intereses individuales y colectivos.
- *Ciudadanos democráticos:* Una sociedad inclusiva con libertad e igualdad para las elecciones de los principales órganos estatales.
- *Conformación de espacios entre moradores y autoridades:* Es fundamental generar un espacio de participación en la que los habitantes de una comunidad puedan manifestar sus demandas. Asimismo, estos espacios permitirán una participación activa y un contacto directo entre gobernados y gobernantes.

De acuerdo a Domínguez (2013), manifiesta que la democracia deliberativa tiene algunos factores importantes que nos permite comprender el cómo los Estados pueden asegurarse de que todos los ciudadanos estén incluidos y tengan sus derechos protegidos a través de la participación ciudadana. En la actualidad, las comunidades necesitan una manera justa e inclusiva para que sus habitantes puedan opinar sobre lo que sucede, y esa manera debería basarse en reglas con las que todos estén de acuerdo. Estas ideas serán discutidas y decididas a través de conversaciones y reglas, para luego ser compartidas con las autoridades de un gobierno.

En una democracia deliberativa, las recomendaciones e ideas de una sociedad, deben compartirse con las autoridades pertinentes para que todos puedan beneficiarse y tener una vida plena. Aunque estas personas no tienen la obligación de estar de acuerdo con cada sugerencia, sí deben dar una razón para aceptar o rechazar cada una de las mismas. Además, es importante mencionar que existen instrumentos para el involucramiento de los moradores en la toma de decisiones, como organizar reuniones, realizar encuestas y realizar consultas públicas (Besaya Europa, 2021).

Según Rubio et al. (2007), la teoría de la democracia deliberativa surge de la idea de que los habitantes de una comunidad tienen opiniones diferentes sobre las necesidades de su entorno, por lo que acuden a las autoridades encargadas para encontrar una solución a sus necesidades. Cuando una sociedad tiene la oportunidad de hablar y pensar entre quienes la conforman sobre opciones importantes, es cuando la democracia deliberativa realmente sobresale. Los autores también mencionan que la democracia deliberativa se puede dividir en dos puntos esenciales, a los que denominan D1 y D2.

- *D1*: La legitimidad de la democracia se encuentra basada en la aplicación de un proceso ético y transparente que concluye en las decisiones tomadas por las autoridades y aceptadas por los ciudadanos.
- *D2*: El concepto racional se da por medio de la comunicación entre individuos, fomentando la participación ciudadana, mismo que determina la validez moral y la política.

La democracia deliberativa no es más que un intercambio de palabras entre gobernados y gobernantes que se rige por la ley. Suponen que las opiniones políticas pueden ser analizadas durante discusiones con la sociedad, por lo que no son consideradas en los resultados específicos de preferencias o no políticos (Rubio et al., 2007).

Una vez arribado al final de este apartado, se concluye que esta teoría genera similitud con las teorías previamente citadas, y en este caso, pretende fortalecer la cooperación comunitaria con las autoridades a través del diálogo, la honestidad y la confianza, resultado de la solicitud de sugerencias de los ciudadanos, mismas que son recibidas por las instituciones gubernamentales, cuya función no es recibir sugerencias, sino verificar por qué aceptan o rechazan la opinión pública.

4.3 Marco Conceptual

El marco conceptual es la base de cualquier investigación porque proporciona la base necesaria para analizar y comprender el objeto de la investigación desde distintas perspectivas. Estas bases son fundamentales porque proporciona la información y los conceptos necesarios como cimientos para analizar e interpretar los hallazgos.

4.3.1 Gobierno Autónomo Descentralizado

Instituciones políticamente descentralizadas, organizadas y financiadas por parte de las organizaciones gubernamentales sin fines de lucro. Se basan en los principios de solidaridad, subsidiariedad, igualdad intersectorial, integración y participación de los ciudadanos individuales (Cruz et al., 2020).

4.3.2 Política pública

Son las acciones del gobierno de turno con estricto enfoque en los problemas públicos específico y definido con la intervención de la ciudadanía, quienes también interfieren para proponer ideas con respecto a las posibles soluciones de sus necesidades (Corzo Julio, 2024).

4.3.3 Mecanismos de participación ciudadana

Son instrumentos y procedimientos respaldados por la ley. Permiten a los ciudadanos ejercer activa y directamente sus derechos y responsabilidades al tomar decisiones que afectan a sus entornos. El objetivo de los mecanismos de participación ciudadana es alentar a los ciudadanos a participar activamente en la toma de decisiones para tener un gobierno bien administrado con transparencia, fortaleciendo la democracia participativa (Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación., 2022).

Herramientas que apoyan el desarrollo comunitario en la toma de decisiones ante las demandas planteadas por los mismos. La finalidad es fomentar una mejor relación entre sociedad y las autoridades, promoviendo la libertad de la participación activa (Flores de Valgas et al., 2022).

4.3.4 Gobernanza

Son interacciones y acuerdos entre gobernantes y gobernados, mismos que buscan oportunidades y solventar los problemas que aquejan a la comunidad, y para edificar las instituciones y normas necesarias para producir cambios (Territorio Indígena y Gobernanza, 2021).

4.3.5 Comuna

Es una institución importante dentro de las organizaciones sociales, políticas y regionales de un país determinado. Sus diferencias, historias y complejidades suelen ser bien discutidas a través de la investigación y el debate público (Rayner y Mérida, 2019).

4.3.6 Gobierno abierto

El gobierno abierto es una cultura que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación ciudadana. Promoviendo la democracia y su desarrollo inclusivo de la ciudadanía (González García, 2022).

4.3.7 Liderazgo comunitario

Según Moreno (2008, como se citó en Medina 2023), es el proceso donde una o varias personas despliegan sus capacidades para influir sobre los integrantes de una comunidad, con el propósito que trabajen con entusiasmo en la consecución de objetivos que beneficien a la sociedad, los dirigentes barriales son esenciales o intermediadores entre los agentes externos y la organización, son los que plantea las diferentes demandas del sector y es mediante la intervención de ellos que el sector se organiza, se expresa y participa, considerándolos como seres activos y evitar tratarlos como seres inertes e inactivos.

4.3.8 Consejos barriales

Los consejos barriales son órganos de representación de las Unidades Básicas de Participación Ciudadana en los GAD. Estos están conformados por los moradores de las ciudadelas, barrios y recintos que están dispuestos a participar (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2016).

4.3.9 Procesos

Son un conjunto de actividades previamente planificadas que implican la participación ciudadana y de recursos materiales coordinados para alcanzar sus objetivos planificados. Se estudia la forma en la que un servicio diseña, gestiona y mejora sus acciones para apoyar sus políticas y estrategias para optar por la satisfacción de grupos de interés (Westreicher Guillermo, 2020).

4.3.10 Derecho

Normativa que obliga deberes y otorga facultades que establecen bases para la convivencia social. Cuyo objetivo es proporcionar seguridad, certeza, igualdad y justicia a los moradores de una localidad (Williams Michelle, 2021).

4.3.11 Participación ciudadana

Es el derecho primordial que tienen los ecuatorianos. Asimismo, la participación ciudadana permite involucrarse activamente en la toma de decisiones, planificación y gestión pública. Esto a su vez, implica la supervisión constante de las entidades estatales y sociales, así como de sus representantes, en un proceso continuo de construcción del poder ciudadano (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2024).

4.3.12 Problemas sociales

Los problemas sociales son aquellos que afectan a un amplio grupo de personas y que son relacionados con las condiciones objetivas como subjetivas de la vida dentro de una determinada comunidad. La génesis de un problema depende de un sinnúmero de aspectos como la economía, la política, entre otros. Los problemas pueden acarrear repercusiones en otros ámbitos de la vida social (Editorial Etecé, 2021).

4.3.13 Barrio

Subconjunto de casas pertenecientes a un pueblo, ciudad o distrito. Los habitantes de un barrio suelen tener identidades propias. Los barrios pueden surgir mediante decisiones administrativas por parte de las autoridades de turno (Definiciones. De, 2024).

4.3.14 Democracia

Manera en la que se toma decisiones entre los habitantes de una localidad para regular y/o mantener la convivencia de los mismos. El individuo de una comunidad es el responsable de tomar una decisión, ejercer un poder para beneficiar por medio de resultados las decisiones tomadas (INE e IJJ-UNAM. Faro Democrático., 2020).

4.3.15 Empoderamiento social

Proceso por el cual, una vez identificadas las necesidades de una localidad, se ayuda en la disminución de una necesidad a través de herramientas que hagan más autónomo al individuo y en donde la misma autogestione sus necesidades (Manzano, 2014).

4.3.16 Acuerdo

Determinación tomada por dos o más Estados, personas o empresas. La decisión final de un acuerdo es el resultado de un proceso de negociación entre las distintas partes. Para optar por una mayor fuerza en un acuerdo, es necesario formalizarlo por medio de un escrito, así quedará efectuada cada una de las condiciones pactadas (López, 2020).

4.4 Marco Legal

Tabla 1

Marco legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.

Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.

LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Art. 7.- Incentivos a iniciativas participativas. - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecerá y reglamentará mecanismos de apoyo financiero, jurídico y técnico, bajo el reconocimiento a la autonomía de la sociedad civil, a través de:

1. Modalidades de fondos concursables, a favor de los espacios de participación ciudadana que lo soliciten, para fomentar la participación ciudadana, el control social, la transparencia y lucha contra la corrupción.

2. La capacitación a la ciudadanía organizada y no organizada en el Ecuador y a ecuatorianas y ecuatorianos el exterior, mediante cursos, talleres, eventos académicos, trabajo de campo, entre otros.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Art. 52.- Los consejos ciudadanos sectoriales. - Son instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial; constituyen un mecanismo para la discusión de los lineamientos y seguimiento de la evolución de las políticas ministeriales. Serán impulsados por la Función Ejecutiva y se desempeñarán como redes de participación de la sociedad civil articuladas a los ministerios sectoriales.

Art. 67.- Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Art. 73.- De las audiencias públicas. - Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.

La autoridad pública para cumplir con la audiencia pública, podrá delegar al o los funcionarios correspondientes.

Art. 76.- Del cabildo popular. - El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

La convocatoria debe señalar: objeto, procedimiento, forma, fecha, hora y lugar del cabildo popular. La ciudadanía debe estar debidamente informada sobre el tema y tendrá, únicamente, carácter consultivo.

Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

Art. 80.- De los consejos consultivos. - Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

COOTAD

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- b) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo
-

de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

Art. 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Art. 307.- Funciones. - Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

- a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial;
- b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;
- c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;
- d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes;
- e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales;
- f) Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio;
- g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación; y.
- h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución.

Nota. Lo descrito corresponde textualmente a lo que los cuerpos legales ordenan.

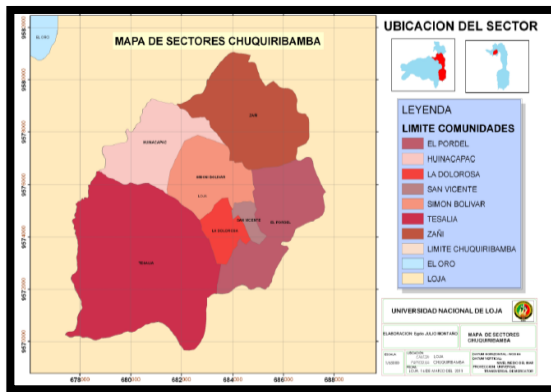
4.5 Marco referencial

4.5.1 Caracterización de la parroquia

La parroquia Chuquiribamba se encuentra ubicada a 49,10 Km del Cantón Loja, fue fundada el 27 de abril de 1911. El 13 de mayo del 2013 se declaró a la parroquia como Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano. Sus límites son: al Norte con la parroquia Gualiel, al Sur con la parroquia Chantaco y cantón Catamayo, al Este con la parroquia Santiago y Taquil; y al Oeste con la parroquia Gualiel y El Cisne. Su producción está basada en la agricultura, ganadería, acuicultura y artesanal (GoRaymi, 2022).

Figura 4

Mapa referencial de la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja



Nota. La figura representa el mapa de la ubicación el que se encuentra la parroquia Chuquiribamba dividida en sus diferentes límites barriales. *Fuente:* (Montaño, Julio 2011).

La meseta en la que se encuentra la parroquia Chuquiribamba, se destaca por su atractivo paisajístico y su rica producción agrícola. Se encuentra rodeada de varios cerros, especialmente el cerro Santa Bárbara, que en la antigüedad era utilizado por los indígenas como lugar de adoración (Municipio de Loja, 2023).

El Municipio de Loja (2023), indica que la parroquia Chuquiribamba está compuesta por catorce barrios: Calucay, Carmelo, Guayllas Grande, Hiñacapac Oriental y Occidental, La Dolorosa, Miraflores, Pordel, Reina del Cisne, San José, San Vicente, Simón Bolívar, Saracapá, Tesalia y Zañe. Asimismo, la parroquia cuenta con instituciones públicas, incluyendo la Junta Parroquial, Tenencia Política, Registro Civil, Agencia del MAGAP, Subcentro de Salud, Distrito Municipal, Biblioteca Municipal, UPC, Colegio Técnico Fiscomisional San Vicente Ferrer y Once centros escolares, dos urbanos y nueve rurales

Tabla 2*Datos Generales y Geográficos*

Concepto	Descripción
Latitud	3° 20' 40" Sur
Longitud	79° 22' 33" Oeste
Extensión	198 km ²
Altura	2.723 m.s.n.m
Clima	Templado - frío
Población	2.466 habitantes según censo 2010
Temperatura	Fluctúa entre 8° C y 20° C, siendo 12.5 ° C la temperatura promedio
Distancia de Loja	49.10 Km
Límites	Norte: Con las Parroquias de Gualiel y Santiago Sur: Con la Parroquia Chantaco y el Cantón Catamayo Este: Con la Parroquia Santiago Oeste: Con la Parroquia El Cisne
Fiestas Cívicas	Fiestas de Parroquialización 27 de Abril.
Fiestas Religiosas	27 de Abril, en honor a San Vicente Ferrer 29 de Junio, Fiesta del Patrono de la Parroquia San Juan Bautista 20 de Agosto, Romería con la Imagen de la Virgen del Cisne desde el barrio Tesalia-Chuquiribamba-Chantaco.
Importancia Parroquial	Parroquia abastecedora de hortalizas y cuyes para la ciudad de Loja con tecnología moderna

Nota: La tabla representa la descripción de la parroquia que alberga al barrio estudiado. *Fuente:* (Municipio de Loja, 2023).

5. Metodología

El presente estudio tuvo como finalidad contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con la realidad del barrio “La Dolorosa” de la parroquia Chuquiribamba en el cantón y provincia de Loja, se adopta un enfoque mixto que combina elementos cualitativos, mediante la recolección de opiniones y experiencias de los habitantes, con aspectos cuantitativos, a través del análisis de información numérica. Se utilizó un método inductivo porque se sumó las observaciones individuales que contribuyeron a construir una comprensión de las realidades generales del barrio “La Dolorosa”. El diseño de la investigación fue un estudio de caso ya que se basó en el estudio específico de la localidad anteriormente mencionada, a su vez fue no experimental ya que no se manipularon variables y tampoco se realizaron experimentos. La investigación tuvo un alcance exploratorio-descriptivo ya que dentro del sector estudiado no se han realizado estudios previos, por ende, se hizo la descripción de los problemas que aquejaban a los moradores del barrio. En última instancia, la investigación realizada se caracterizó por su tipo de corte transversal debido a que no se realizó comparaciones con resultados de periodos anteriores.

5.1 Área de Estudio

El barrio “La Dolorosa” se sitúa en la parroquia Chuquiribamba, perteneciente al cantón y provincia de Loja, mismo que se encuentra aproximadamente a 49.10 km de la cabecera cantonal de la provincia. Las limitaciones con sus vías de acceso al barrio son: al norte con el barrio San Antonio, al sur con el barrio Carmelo, al este con el Centro Parroquial y con el barrio Miraflores y al oeste con el barrio Saracapá. Para la sectorización del barrio se lo procedió a dividir en tres sectores, la parte alta del barrio quedó denominada como sector 1, la parte central del barrio quedó denominada como sector 2 y la parte baja como sector 3, asimismo, se utilizó una serie de herramientas como: la encuesta, misma que fue llevada a cabo con la mayor parte de las familias del barrio, sin la necesidad de hacer un muestreo de la totalidad de la población de dicha localidad, cuyo propósito fue identificar las necesidades existentes en el barrio, mismas que fueron de utilidad para a posterior poder categorizarlas en una escala del 1 a 5 y así saber el problema con mayor prioridad a tratar. Para esta investigación se tomó en cuenta el total de la población que es de 44 familias. En una última instancia se pudo destacar que el barrio no contaba con una directiva constituida por lo cual se procedió a conformar la misma.

Figura 5

Ubicación geográfica – barrio “La Dolorosa”.



Nota. La Figura muestra la ubicación geográfica del barrio “La Dolorosa” dividida en tres sectores.

5.2 Objetivo 1: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

El propósito del objetivo 1 fue realizar un diagnóstico de la situación o realidad actual del barrio “La Dolorosa” con el fin de identificar las necesidades y las prioridades de las mismas; además de determinar la existencia o no de una organización barrial y los distintos líderes que pudieran existir en la comunidad. Para lograr el objetivo, se utilizó una variedad de métodos de recolección de información, incluyendo ficha de observación, encuesta y entrevista. Estos mismos fueron desarrollados y validados por el proyecto “Soluciones Barriales Participativas”.

La ficha de observación tuvo como propósito identificar las realidades que existieron en el barro estudiado a través de la visita in situ al sector con respecto a las problemáticas presentadas en todo el entorno de la comunidad para la recolección de datos efectivos. Esta herramienta estuvo dividida en nueve variables, tres opciones y las respectivas observaciones de las mismas. Posteriormente, los datos fueron analizados a partir de la base de datos que arrojaba la herramienta

llamada KoboToolBox con la finalidad de revelar un sustento por medio de una redacción en que se vio reflejado las realidades que aquejaban al sector estudiado.

En cuanto a la entrevista, me permitió comprender las opiniones de directivos, moradores y actores claves del barrio "La Dolorosa". Esta herramienta se encontraba constituida por doce preguntas, mismas que fue aplicada a la directiva barrial recientemente constituida, algunos residentes del barrio y personal del área de salud que se encontraban familiarizados con las realidades del sector estudiado. Los datos fueron recopilados a través de la plataforma KoboToolBox, la que posteriormente se procedió a analizar e interpretar en consecuencia de lo mismo, mostrando los hechos encontrados en la comunidad.

La finalidad de la encuesta fue obtener información sobre las realidades y las necesidades que aquejaban al barrio "La Dolorosa" desde la perspectiva de sus residentes. La herramienta estaba constituida de 37 preguntas divididas en 5 componentes como: seguridad, servicios básicos, infraestructura, medio ambiente y participación ciudadana. Esto se realizó con el propósito de obtener una respuesta de cada hogar, donde la persona encuestada fue el jefe de hogar, el representante o en última instancia una persona mayor de 18 años o más al momento de la visita al sector. Finalmente, los datos se recopilan mediante KoboToolBox y se analizaron mediante gráficos y tablas, considerando los porcentajes más importantes

Finalmente resalto que la información recopilada y analizada fue elaborada en base a los distintos componentes que se encaminaban a comprender y abordar la realidad de problemas que existían en la comunidad. Estos incluyo un organigrama funcional de la directiva barrial que proporciona una representación gráfica de la estructura de la directiva y detallaba las responsabilidades de cada miembro para establecer relaciones y responsabilidades claras. Además, se desarrolló una matriz de involucrados para identificar a todas las partes interesadas en el proyecto, incluidos investigadores, líderes comunitarios, directores y autoridades relevantes. Se utilizó una matriz de ponderación para priorizar los problemas encontrados en el barrio "La Dolorosa", por lo que con la ayuda de una herramienta llamada Google Earth, se nos permitió determinar la ubicación exacta de los problemas dentro de la localidad. Estas herramientas nos proporcionaron una comprensión integral de la situación y facilitaron el desarrollo de estrategias efectivas para abordar los desafíos comunitarios.

5.3 Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Para el cumplimiento del segundo objetivo, se pudo identificar las principales necesidades y prioridades que exigían los moradores del barrio “La Dolorosa”. Para satisfacer los mismos, muchas personas residentes de esta zona, fueron convocadas a la capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana y espacios disponibles, lo cual se llevó a cabo en el salón social de la Junta Parroquial de Chuquiribamba. Es importante señalar que el proyecto no pretendió “solucionar” los problemas del barrio, sino empoderar a los residentes para que, una vez capacitados, pudieran hacerse escuchar ante las autoridades.

Para finalizar el cumplimiento de este objetivo, se presentó un “Plan de Capacitación”, mismo que contenía un cronograma estructurado por actividades con asignación de responsables, insumos, tiempos y, de ser al caso, presupuesto. Los temas expuestos fueron: conceptos de participación ciudadana, los principios del consejo de participación ciudadana y control social, funciones del sistema de participación ciudadana y mecanismos de participación ciudadana. De la misma manera, se facilitó un listado de los residentes que asistieron a la capacitación, el cual incluía el número de cédula y la firma como una constancia de sus asistencias.

5.4 Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Con el último objetivo de este proyecto a través de las respectivas evidencias presentadas por el investigador, se pretendió que los moradores en conjunto con su directiva barrial, sean escuchados por la autoridad de la parroquia. Por medio de la recolección de información y la capacitación realizada a los habitantes del barrio estudiado, se constituyó un orden de prioridades y se instauró un espacio en el que la autoridad pertinente pudiera conocer las demandas de los residentes para su involucramiento y la búsqueda de posibles soluciones al problema central que afectaba al sector. Por ende, para concluir con la investigación, se presentó un plan de acción en el que se incluía objetivos, necesidad a resolver, un cronograma, un presupuesto y los responsables de la ejecución del mismo.

Si bien es cierto, el investigador, no fueron los responsables de solucionar ninguno de las necesidades encontradas en la localidad. Se evidenció que al poner en marcha el plan de acción, se

logró ponerlo en con contacto con las autoridades y los habitantes. Se mostro alguna evidencia donde se constató con una firma el haber pactado acuerdos y compromisos con la finalidad de buscar la solución a la necesidad principal.

6. Resultados

El objetivo principal del proyecto de investigación denominado “Soluciones Barriales Participativas” es contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con la realidad del barrio “La Dolorosa” de la parroquia Chuquiribamba.

La participación de la comunidad en un nivel barrial, fue necesario para los habitantes de la localidad estudiada, mismos que fortalecieron a los ciudadanos en el contexto de tomar decisiones en situaciones sociales, políticas y económicas para la mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos.

A continuación, se detallará como se ha dado el cumplimiento de los tres objetivos específicos que fueron planteados en el origen de esta investigación. Estos son:

6.1 Objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Para el cumplimiento del primero objetivo específico se llevó a cabo varios pasos para así proceder con la identificación de las principales problemáticas que afectaban al barrio estudiado. Estas mismas, eran las que aún no habían sido solventadas adecuadamente por las autoridades pertinentes de la parroquia Chuquiribamba a lo largo del tiempo.

Como primer paso, fue necesario realizar un mapeo del área con respecto al barrio que se estudiaba, la finalidad de este fue involucrarse directamente con los moradores del sector. A posteriori, se procedió con la recopilación de información que estaba basada únicamente en las necesidades que quejaban a los moradores del barrio “La Dolorosa”. Asimismo, durante este transcurso, me pude percatar de que, dentro de determinado sector, no existía una directiva barrial constituida.

En segunda instancia, para la continuación del cumplimiento de este objetivo, se procedió a realizar las respectivas convocatorias, mismas que fueron llegadas a cada representante familiar que habita dentro del barrio “La Dolorosa”, esto se lo realizó con la finalidad de que los moradores pudieran asistir el día 29 de mayo del 2024 a la socialización del proyecto “Soluciones Barriales Participativas” y a su vez, fueran participes de la elección de la primera directiva barrial. De esta misma manera, es importante destacar que los residentes que asistieron a la reunión no tuvieron

inconvenientes al elegir la directiva que los representaría. Además, nos expresaron inquietudes que percibieron sobre el proyecto expuesto y las necesidades que consideraban importantes para ser solventadas.

Como tercer y último paso, se procedió a la firma del acta de compromiso por parte de la asamblea barrial, cuya finalidad fue pactar acuerdos y compromisos con respecto a las actividades que sean necesarias para el beneficio de ellos y de su barrio. Finalmente, la nueva presidente del barrio “La Dolorosa”, manifestó que el proyecto era de mucha ayuda para ella y los moradores del sector, esto era debido a que existe ciertas disconformidades en el acercamiento de los habitantes del barrio y la autoridad competente de la parroquia, esto era debido a que siempre han existido promesas de campaña y jamás han sido puestas en marcha. Asimismo, agradeció por la llegada de este proyecto y por medio de sus palabras manifestó al resto de oyentes al compromiso de que tengan una participación más activa para hacer llegar sus necesidades y fueran solventadas.

Figura 6

Estructura funcional de la directiva del barrio “La Dolorosa”.

Presidente: Encargado de organizar y administrar la ejecución de proyectos en el barrio, en pro de aportar una mejora en la condición socioeconómica de los moradores.

Vicepresidente: Es el apoyo y colaborador directo del presidente, en pro de las actividades que le competen.

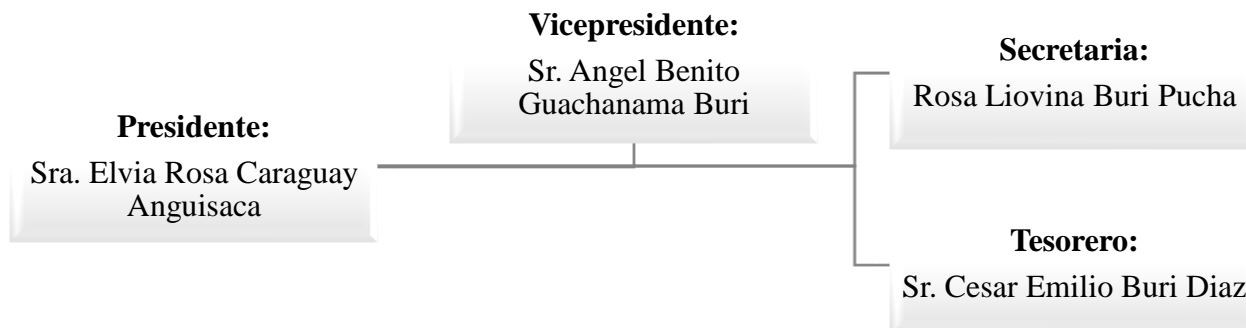
Secretario: Le competen aquellas labores relacionadas a la gestión de informes y convocatorias acerca de reuniones que se vayan a realizar.

Tesorero: Administra los recursos económicos de la comunidad.

Nota. La figura muestra la estructura funcional de la directiva y una descripción del cargo en el que consiste cada uno de los que la conforman.

Figura 7

Estructura de la conformación de la nueva directiva del barrio “La Dolorosa”.



Nota. La figura muestra los integrantes de quiénes conforman la directiva del barrio “La Dolorosa”, parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja.

Es necesario recalcar que, durante el levantamiento de información por medio de la encuesta, no se la llegó a realizar al total de familias que tenía el barrio, esto era debido a que algunas familias se negaban a brindar información o simplemente no se encontraban en sus viviendas, esta herramienta solo fue aplicada a 38 familias del sector estudiado. Las personas encuestadas por cada familia fueron los jefes de hogar, cónyuges y mayores de 18 años. La encuesta se la realizó por medio de la aplicación KoboToolBox, visitando a cada uno de los hogares del barrio estudiado.

Una vez obtenido los resultados de la ficha de observación implementada en la visita in situ del barrio, es necesario describir las características del territorio enfocadas principalmente en las necesidades de esta y el cómo influye en la condición de vida de cada uno de los habitantes. Es por ello que a continuación se presenta la descripción de las necesidades básicas de la localidad y sus efectos.

Tabla 3*Identificación de las necesidades básicas.*

Variables	Observación
Infraestructura	El barrio carece de algunos aspectos como: escuelas dentro del barrio, parques y áreas verdes disponibles, juegos infantiles, instalaciones deportivas y recreativas y equipamiento comunitario.
Servicios Básicos	En cuanto a este componente, los moradores poseen servicio de agua, pero no es potable, asimismo, algunos moradores no cuentan con un alcantarillado en buenas condiciones, la iluminación del alumbrado público les aqueja a ciertos moradores debido a que solo llega a ciertos sectores del barrio.
Infraestructura de Transporte	De acuerdo a la observación in situ, se destaca que se encuentran en mal estado las vías principales y secundarias del barrio, no existe accesibilidad para peatones y personas con discapacidad, la disponibilidad del transporte público no es recurrente y, asimismo, no existe estacionamientos y facilidades para bicicletas.
Educación y salud	El barrio en tal no cuenta con centros de atención infantil y cuidado de niños, una escuela y un colegio, esto es debido a que el barrio se encuentra cercano de la cabecera parroquial
Ambiental	El barrio cuenta con el servicio de recolección de basura, sin embargo, este se da una vez a la semana y no abastece a todos los sectores de la localidad. Existía contaminación ambiental debido a que en los lugares donde no llegaba el recolector de basura, los moradores procedían a quemar la misma.
Señalética	En cuanto a este apartado, no se observó ningún rótulo o señalética que indique el límite territorial del barrio “La Dolorosa”, dificultando identificar la ubicación del mismo debido a la existencia de barrios cercanos al mismo. Asimismo, no existía señaléticas viales y solo existía una sola única parada de bus, esta misma solo se encontraba en la parte baja del barrio.
Seguridad	Los moradores tienen la percepción de un barrio seguro, así como el nulo nivel de delincuencia y vandalismo, por lo que la presencia de los patrullajes frecuentes de la policía nacional. Lo único que aqueja dentro de esta variable, es la existencia de personas libando o en estado de ebriedad.
Empleo y desarrollo económico	En lo concerniente a este componente, el barrio se sostiene mayormente de la agricultura y la ganadería, para posterior a ello comercializar sus productos al centro parroquial de Chuquiribamba y consumo personal

Nota. Análisis de los resultados recopilados mediante la ficha de observación aplicada en el barrio “La Dolorosa”, 2024.

De acuerdo a los resultados que fueron extraídos por parte de la ficha de observación, se pudo percibir que la infraestructura del barrio “La Dolorosa” en cuanto a sus vías principales, secundarias y de acceso a los hogares, son de pésima calidad, mismos que es dificultaban a la

movilidad de los moradores y de los transportistas en tiempos de invierno. Asimismo, dentro del barrio no existe como tal una escuela y un colegio debido a que los centros educativos están ubicados en la cabecera parroquial. No existía una casa comunal para las reuniones de la nueva directiva barrial, añadido al hecho de que no había áreas verdes ni espacios para la recreación, generando que la ciudadanía no pueda tener ocio ni actividades afines.

En relación al componente de los servicios básicos, se destaca el problema del agua. El suministro era las 24 horas del día, pero el agua que dotaban al barrio no era potable y no llegaba a todas las familias de la localidad, distribuyéndose solo por determinados sectores. Además, el alumbrado público era insuficiente, concentrándose principalmente en el sector bajo y cierta parte del sector medio, dejando a los habitantes del sector alto con un servicio de alumbrado público escaso o nulo. En cuanto al componente educacional y sanitario, no existe un centro de salud en la localidad debido a que el más cercano está ubicado en el centro parroquial, sin embargo, los pobladores reciben atención médica en sus hogares. Por otro lado, el servicio de recolección de residuos es insuficiente para las demandas de la población, pues, varios sectores del barrio quedan expuestos a la acumulación de la basura que, a posterior, desencadena en malos olores lo cual genera presencia de animales desagradables y peligrosos para la integridad de las personas, y en el caso de exceso de acumulación de basura, los moradores proceden a quemarla, generando contaminación ambiental. En cuanto a la señalética vial no existe dentro de determinado barrio, dificultando la ubicación exacta y la delimitación del barrio con otros.

Por último, en el contexto laboral y económico del barrio “La Dolorosa”, es importante indicar que, los moradores de este sector se sustentaban por medio de las actividades agrícolas y ganaderas ante los escasos de oportunidades de laborales.

Luego de haber extraído los resultados de la ficha de observación, fue necesario aplicar una entrevista a ciertos actores barriales, específicamente a la directiva barrial, moradores y personal del área de salud de la parroquia de Chuquiribamba. Esto se lo realizó con la finalidad de poder discernir los aspectos en común que tuvieron las declaraciones que proporcionaron los entrevistados. A continuación, se expone el análisis de las respuestas recabadas a partir de la entrevista en función de los puntos de vistas en los que coinciden los involucrados del barrio.

Tabla 4*Criterio del actor clave sobre los problemas del barrio.*

Componente	Actores	Conclusiones	Análisis
Principales problemáticas que afectan al barrio.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	Las problemáticas que mayormente existían en la comunidad se resumían en falta de asfaltado en las vías principales, secundarias y de acceso, agua no potable y mal distribuida, escasas de alumbrado público en ciertos sectores del barrio.	Estas problemáticas surgían a partir de la falta de gestión vial e infraestructura y de servicios básicos dentro del barrio “La Dolorosa”.
Se han realizado gestiones antes las instituciones correspondientes para solucionar los problemas del barrio.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	Se habían realizado acercamientos por parte de los moradores del barrio hacia la autoridad competente para tratar temas como el agua de riego que no abarca a todo el barrio y como el alumbrado público que es escaso en algunos sectores del barrio	Antes de la creación de la directiva barrial, los moradores acudían personalmente a la autoridad competente para que se fomente la gestión sobre las necesidades que aquejaban a su barrio, mismos que algunos quedaron solo en palabras.
Las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a los problemas del barrio.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	Existía poco interés en dar soluciones a las necesidades que quejaban al barrio, pero estas mismas no era por la falta de compromiso de las autoridades, más bien por la falta de recursos económicos dentro de la junta parroquial.	La poca inyección financiera hacia la junta parroquial, era el motivo por el cual el accionar de la autoridad competente no era el adecuado para brindar soluciones a las necesidades del barrio “La Dolorosa” y esto se veía reflejado en malestar por parte de los moradores de dicho sector.
Participación en actividades enfocadas en solucionar problemáticas barriales por parte de los moradores.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	Los moradores del barrio “La Dolorosa”, se veían involucrados en actividades de mingas debido a que en ese entonces no existía una directiva constituida para que fomente reuniones y planteen actividades para solucionar las problemáticas del barrio.	Los moradores no se veían prestos a colaborar en actividades que den soluciones a sus problemáticas debido a que no tenían líderes barriales que los represente y fomente la participación de los habitantes de dicha localidad.
Valores para mejorar las relaciones impersonales de los vecinos.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	Los moradores se proponían valores que se encuentren asociados al respeto, comunicación y sobre todo la unión para fortalecer el poderío ante	En un inicio los moradores no eran del todo unidos debido a que ciertas necesidades solo eran satisfechas en ciertos sectores y a su vez también solía ser por la no

		las autoridades competentes.	conformación de una directiva que los represente.
Los moradores están comprometidos en participar activamente en las decisiones para mejorar su calidad de vida.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	Existía compromiso y voluntad por parte de la comunidad, sin embargo, los moradores estaban cansados de que las autoridades solo prometan soluciones y no les cumplan.	Los moradores del estaban disconformes de tantas promesas que les hacían las autoridades para llegar al poder, estas mismas solo quedaban en palabras y nunca en hechos. Por ende, los habitantes de dicha localidad no se comprometían a participar en su totalidad, mismo que dificultaba el progreso del proyecto.
Acciones para mejorar la participación ciudadana en el barrio.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	Los moradores buscaban acciones y espacios en las que les permita unirse como pueblo y sean participes para la toma de decisiones.	Cuando los moradores se tomaban un minuto para reunirse y debatir las problemáticas que les aquejaban, se les veían involucrados en la participación ciudadana, misma que hacían valer su derecho como ciudadanos.
Acciones a realizar antes las autoridades cuando el barrio necesita atención.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	La mayor parte de los moradores tenía conocimiento de que para ser atendidos ante las autoridades, se requiere de tramitar cierto oficio.	Los moradores al ser entrevistados, manifestaban de que existe la iniciativa de ser escuchados por las autoridades, por ende, exigían el espacio en el cual ellos se reúnan y plasmen su participación ante las autoridades de la parroquia.
Es factible que los moradores se unieran para plasmar pedidos ante a las autoridades.	Directiva Barrial, moradores y personal de salud.	La mayor parte de los habitantes del barrio “La Dolorosa”, creían factible la unión para plasmar pedidos de satisfacer necesidades ante la autoridad competente.	La unión del barrio era lo más importante para generar una fuerza y hacer llegar las necesidades a la autoridad y saber el por qué aún no ha sido solventado. Por esta misma razón la comunidad exigía la construcción de una casa comunal en la cual se puedan hacer las reuniones y pudieran generar la unión y la fuerza del barrio.

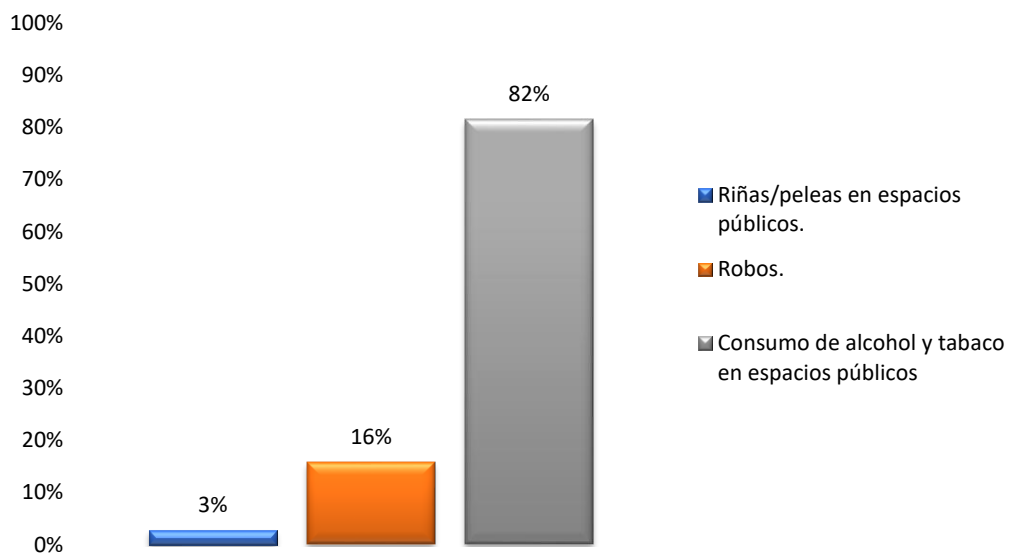
Nota. Análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de entrevista a la directiva del barrio “La Dolorosa”.

En última instancia, se procedió a encuestar a la mayor parte de las familias del barrio “La Dolorosa” para conocer su percepción acerca de la realidad en la que viven y a partir de ello analizar los resultados obtenidos de acuerdo a los cinco componentes que contiene la encuesta. A continuación, se presenta los hallazgos en base a los datos obtenidos por esta herramienta.

Componente de Seguridad

Figura 8

Altercados y delitos suscitados dentro del barrio “La Dolorosa”.



Nota. La figura muestra el nivel de altercados y delitos dados en el barrio “La Dolorosa”.

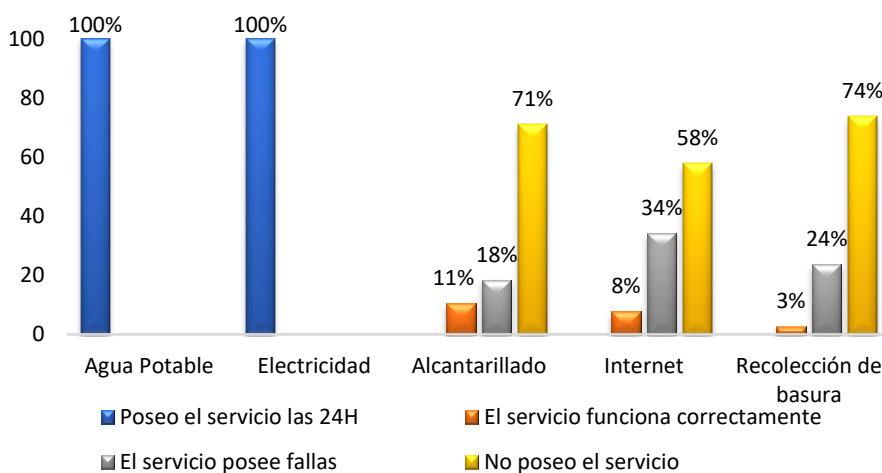
Desde la perspectiva analizada por medio de las encuestas realizadas a las familias del barrio “La Dolorosa”, se pudo denotar que aproximadamente 4 de cada 5 personas, asume que los altercados y delitos más frecuentes en dicha localidad es el consumo de alcohol y tabaco espacios públicos. Este resultado se lo pudo constatar por medio de la visita in situ realizada a la localidad en la cual se observó a personas jóvenes y de tercera edad libando bebidas alcohólicas sin registro sanitario. Adicionalmente, se puede deducir que dicha problemática se podía dar por varias razones, una de ellas era la no existencia de espacios de recreación en la cual los moradores se distraigan y abandonen dichos malos hábitos.

Luego de haber analizado los resultados correspondientes al componente de seguridad, se procede a dar paso al análisis del componente de servicios básicos.

Componente de Servicios Básicos

Figura 9

Acceso a los servicios básicos en el barrio “La Dolorosa”.



Nota. La figura muestra el nivel de acceso a los servicios básicos dentro el barrio “La Dolorosa”.

Dentro del barrio “La Dolorosa”, el 100% de los representantes familiares encuestados, afirmó tener acceso a los servicios de agua potable y electricidad en cada una de las viviendas de la localidad, con la diferencia de que el servicio de agua no tenía la calidad que deseaban los moradores, pues esta no era potable. Este resultado se lo puede corroborar por medio de las respuestas dadas en las entrevistas ejecutadas a algunos moradores y personal del área de salud perteneciente a dicha localidad.

Asimismo, aproximadamente 7 de cada 10 hogares no contaban con los servicios de alcantarillado ni recolección de basura. Esto se debía a que en algunos sectores recién se encontraban instalando la infraestructura de alcantarillado debido a que era parte de un proyecto de asfaltado vial, mientras que en otros lados simplemente no había y los moradores hacían uso de pozos sépticos. En cuanto el servicio de recolección de basura, era insuficiente, ya que los moradores tenían ese servicio una vez por semana y, por ende, los mismos procedían a quemar la basura acumulada dando como resultado una contaminación ambiental.

Componente de Infraestructura

Tabla 5

Infraestructura del barrio “La Dolorosa”.

	Buena Calidad	Calidad regular	Mala Calidad	No existe en el barrio
Veredas y bordillos	0%	8%	8%	84%
Calles y Pasajes	0%	11%	84%	5%
Plazas, parques o áreas verdes	5%	18%	11%	66%
Iluminación de veredas y calles	0%	45%	39%	16%
Colectores de aguas lluvia	0%	8%	13%	79%
Paradas de buses	3%	21%	11%	66%
Juegos infantiles	0%	0%	0%	100%
Canchas de uso múltiple	0%	5%	0%	95%
Casa comunal u otros lugares de encuentro de la comunidad	0%	21%	50%	29%
Señalética vial	0%	0%	5%	95%
Vías de acceso	0%	8%	87%	5%

Nota. La tabla muestra el nivel de calidad de los espacio público y equipamiento del barrio dentro el barrio “La Dolorosa”.

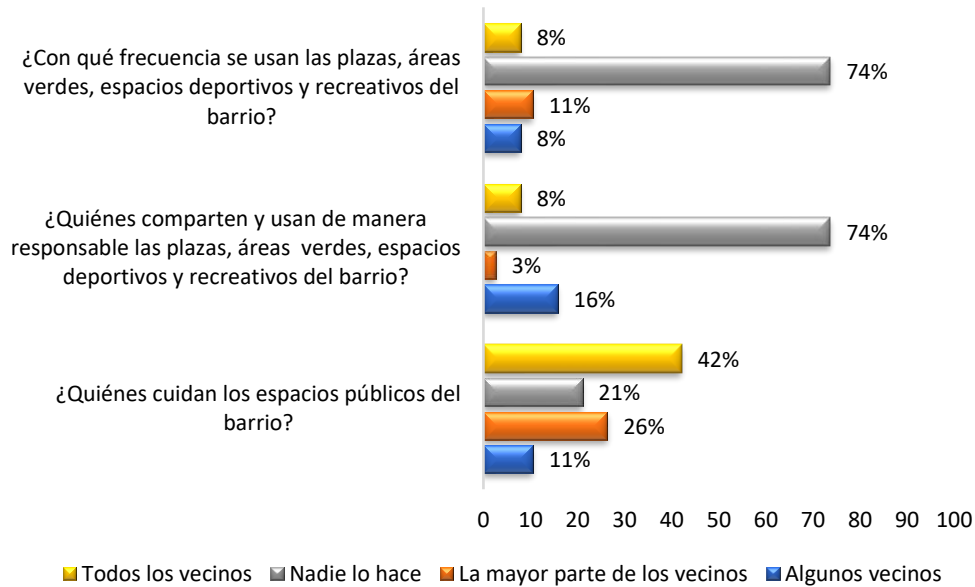
De acuerdo a los datos recopilados mediante la encuesta, se pudo constatar que, aproximadamente 8 de cada 10 personas, afirmaron que principalmente las calles, pasajes y vías de acceso son de muy mala calidad, pues tanto vías principales como secundarias restringen el acceso para los propios moradores, dificultando la realización de algunas actividades a diario.

Adicionalmente, la totalidad de las personas encuestadas, manifestaron que en el barrio no existen espacios de recreación como canchas de uso múltiple y los juegos infantiles, mismos que puedan promover la unión del barrio y la actividad física. Sumado a que, aproximadamente el 90% de las personas, aseguraron la usencia de señalita vial en conjunto con veredas y bordillos, lo cual limita la accesibilidad y la delimitación del barrio.

Una vez finalizado este análisis, se procede consecutivamente realizar el análisis relacionado al componente de infraestructura dentro del barrio “La Dolorosa”.

Figura 10

Uso, valoración y cuidado del espacio público en el barrio “La Dolorosa”



Nota. La figura muestra la jerarquización con respecto al uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio “La Dolorosa”.

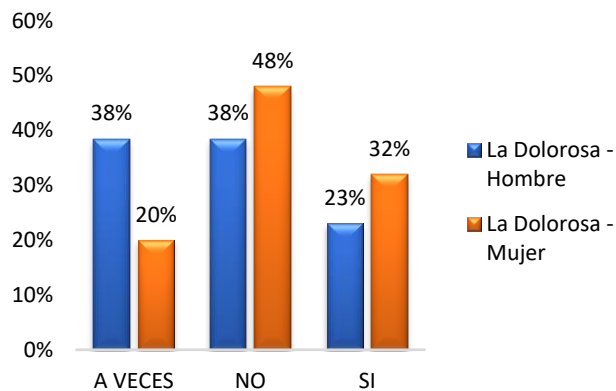
Referente al uso y aprovechamiento de los espacios públicos de la comunidad, se pudo concluir que, aproximadamente 7 de cada 10 moradores han manifestado que nadie hacía uso ni aprovechamiento de las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos, por la misma razón que estos no existían dentro del área estudiada, y, por ende, la población no tenía la necesidad de ocupar determinados sectores del barrio.

Luego de haber concluido el análisis de los resultados del componente de infraestructura, se procedió a dar paso al componente que se encontraba vinculado a la participación ciudadana

Componente de Participación Ciudadana

Figura 11

Participación activa de los moradores del barrio “La Dolorosa”.

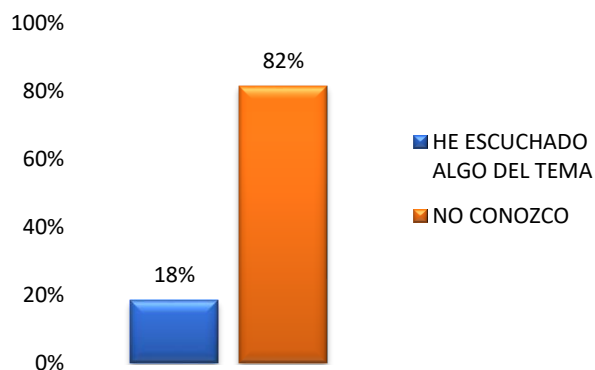


Nota. La figura muestra el grado de participación por parte de los moradores del barrio “La Dolorosa”.

En relación a la participación activa de los moradores del barrio “La Dolorosa”, aproximadamente 6 de cada 10 hombres y 5 de cada 10 mujeres participan activamente en las decisiones del barrio. Esto resulta en una mayor participación masculina con respecto a las decisiones que toman las autoridades pertinentes, lo que les permite estar más informados sobre la satisfacción de las necesidades que aquejan al sector estudiado.

Figura 12

Conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

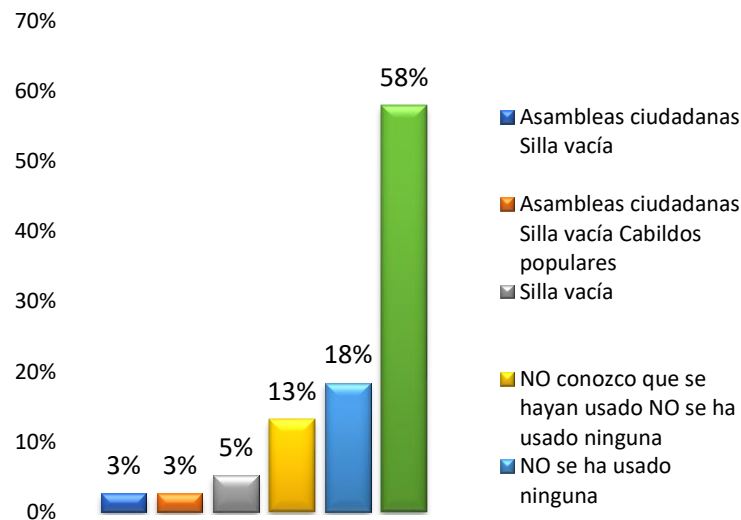


Nota. La figura muestra el nivel de conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana dentro del barrio “La Dolorosa”.

Aproximadamente, 4 de cada 5 personas encuestadas en el barrio “La Dolorosa”, supieron manifestar que no conocen sobre los mecanismos de participación ciudadana, esto era debido al poco interés que tenían ellos para hacer llegar y conocer las necesidades ante las entidades competentes, ya que a su vez recalcaron que no confiaban en las autoridades debido a tantas promesas de campaña que nunca las cumplieron.

Figura 13

Mecanismos de participación ciudadana que han utilizado los habitantes del barrio.

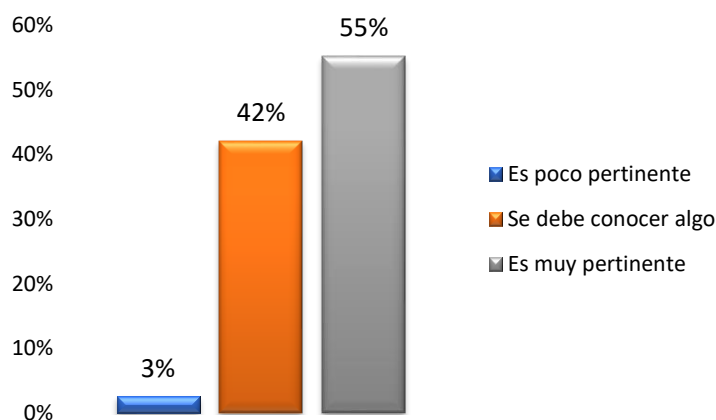


Nota. La figura muestra el nivel de los mecanismos de participación utilizados por los habitantes del barrio “La Dolorosa” para hacer llegar sus necesidades a la autoridad competente.

En concordancia con el uso de mecanismos de participación ciudadana dentro del barrio estudiado, aproximadamente 6 de cada 10 personas manifestaron tener un total desconocimiento de las formas que existen para ser partícipes en asuntos públicos. Referente a ello, este desconocimiento era debido a que existía pocos programas de capacitación y talleres referentes a este tema, así como la poca importancia de ser partícipes ante estos mecanismos de participación por la falta de confianza entre moradores y la autoridad competente.

Figura 14

Importancia del conocimiento de mecanismos de participación ciudadana.



Nota. La figura muestra el grado de pertinencia sobre el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

Aproximadamente, 9 de cada 10 personas alegaron de que se debería tener un conocimiento con respecto a los mecanismos de participación ciudadana ya que, de acuerdo a ellos, estos sería los únicos medios por los cuales tendrían un vínculo con la autoridad y su vez ser atendidos ante las necesidades que les aquejaba en la localidad.

En conjunto con los moradores y directivos del barrio se estableció un grupo focal con el propósito de socializar las necesidades identificadas en el barrio y posteriormente establecer cuál era la que principalmente debía ser atendida. Todo esto se lo llevo a cabo en base a la matriz de identificación del problema central propuesta a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 6

Matriz de identificación del problema central.

Problemas	1.	2.	3.	4.	5.	Totales Horizontales
1.Escaso alumbrado público	X	0	0	0	0	0

2. Inexistencia de alcantarillado en algunos sectores del barrio.	1	X	0	1	0	2
3. Vías de acceso de mala calidad	1	1	X	1	0	3
4. Agua no potable	1	0	0	X	0	1
5. Servicio de recolección de basura de mala calidad	1	1	1	1	X	4
Totales Verticales	4	2	1	3	0	X

Nota. La tabla muestra un conjunto de problemáticas para posteriormente seleccionar el problema central.

La matriz de ponderación de problemas fue utilizada para determinar con precisión el problema central que más aqueja al barrio “La Dolorosa”. Asimismo, es importante recalcar que, el procedimiento implicó comparar cada problema individualmente que fue encontrado a lo largo de las visitas in situ y por medio de las herramientas de levantamiento de información como lo es la ficha de observación, encuestas, entrevistas y grupo focal.

Para la identificación del problema central, se hizo la invitación a la nueva directiva barrial a ser partícipes de un grupo focal en la que se les expuso los principales problemas identificados a través de las herramientas de recolección de información. Se les explicó que, de los cinco problemas principales encontrados, se asignarían puntajes de 1 y 0 a cada necesidad encontrada, donde 1 correspondía al problema considerado más relevante y 0 al menos importante en cada comparación. Es importante destacar que, tras sumar las puntuaciones verticalmente, el total más alto indicará el problema más relevante, mientras que, en la sumatoria de las puntuaciones horizontales, la puntuación más alta representará el problema menos relevante. Al final de todo este proceso, se pudo considerar que el problema central que más aquejaba a los moradores del barrio fue la ausencia de alumbrado público en determinados sectores de la localidad mismo que fue abordado en el proyecto “Soluciones Barriales Participativas”. Para la identificación del problema central, se tomó en cuenta la opinión de los partícipes del grupo focal, en función del nivel de

relevancia, pertinencia y prioridad de cada una de las problemáticas identificadas a lo largo del estudio.

Luego de haber concluido la ponderación del problema principal a tratar dentro del determinado barrio estudiado, se procedió a realizar la matriz de validación del mismo, tal y como se lo muestra en la tabla 5.

Tabla 7

Matriz de validación del problema central.

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. El problema debe ser resuelto por acción pública.	1	2	3	4	5
2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.	1	2	3	4	5
3. El problema es suficientemente general.	1	2	3	4	5
4. El problema tiene una población delimitable.	1	2	3	4	5
5. El problema puede ser resuelto.	1	2	3	4	5
Total					23

Nota. Matriz de validación de la problemática central identificada en el barrio “La Dolorosa” de la parroquia Chuquiribamba.

Para la validación del problema central, fue necesario diseñar una matriz con el objetivo de asignar puntajes de 1 a 5 a cada uno de los ítems planteados a través de afirmaciones basadas en criterios cualitativos según la percepción que tenían lo involucrados del proyecto. Si la suma total en esta matriz rondaba de 16 a 25, al problema se lo podía considerar para ser abordado mediante

un proyecto de inversión. En este caso, el problema central “*escaso alumbrado público*”, tuvo un resultado de 23 puntos, por lo que fue necesario aplicar un proyecto de inversión para satisfacer esta necesidad a los moradores del barrio “La Dolorosa”.

Una vez concluido la validación del problema central que aquejaba a los habitantes del barrio “La Dolorosa”, se procedió a dar paso a realizar el respectivo análisis de los involucrados dentro del determinado sector. A continuación, se da paso a la explicación de la matriz de análisis de involucrados.

Tabla 8

Matriz de análisis de involucrados.

Actores / Involucrados	Número	Actitudes / Intereses	Recursos	Importan cia para el proyecto	Influencia sobre el proyecto
Organizaciones barriales	1	Colaborar en el diagnóstico de las necesidades y plantear alternativas de solución.	Conocimiento de las características del territorio.	5	5
Residentes del barrio “La Dolorosa”, Parroquia Chuquiribamba	38 (Familias – Hogares)	Colaborar en el diagnóstico de las necesidades y plantear alternativas de solución.	Información de primera mano.	5	5
Capacitadores	3	Colaborar en el diagnóstico de las necesidades y plantear alternativas de solución.	Contenidos informativos y colaboración participativa	5	5

Nota. La tabla indica la escala de 1 a 5, en la que la calificación de menor relevancia es 1 y de mayor importancia es 5.

En definitiva, todas las herramientas que se han aplicado a lo largo de esta investigación, han demostrado ser útiles para recopilar información, mismos que permitieron determinar los problemas del barrio estudiado en colaboración con los moradores, líderes barriales y otras personas involucradas, y finalmente identificar la necesidad de atención urgente en base a los

resultados que se obtuvieron y conjunto con las matrices estructuradas para el cumplimiento de este primer objetivo. Una vez completada la primera fase de la investigación, se analizaron los mecanismos de participación ciudadana, cuya ejecución y resultados y objetivos se explican en el siguiente enunciado del presente trabajo.

6.2 Objetivo 2: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico de esta investigación, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas a brindar capacitación a los habitantes del barrio “La Dolorosa”. El principal tema a tratar fue los mecanismos de participación ciudadana. El objetivo de esta capacitación es proporcionar los recursos necesarios para motivar a los moradores a crear un espacio de participación ciudadana donde sean escuchados y considerados en las decisiones barriales. Además, se desarrolló un plan de capacitación para alcanzar los objetivos marcados previamente.

Tabla 9

Plan de capacitación para los habitantes del barrio “La Dolorosa”.



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

PLAN DE CAPACITACIÓN – MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EMPODERAR EL LIDERAZGO BARRIAL

Proyecto	Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “La Dolorosa” parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.
Información General	
Provincia	Loja
Cantón	Loja
Parroquia	Chuquiribamba

Barrio	La Dolorosa
Nombre de los Estudiantes	Elian Joel Ontaneda Jara Yomaira Mercedes Cueva Cueva Marilyn Alexandra González Bravo
Nombre del Docente guía	Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez.

Introducción

La capacitación sobre los diferentes temas y las herramientas apropiadas, permiten a las personas de la comunidad de aprendizaje a participar directamente en los procesos de toma de decisiones y políticas. La finalidad del mismo es empoderar a los ciudadanos, proporcionándoles el conocimiento necesario para que efectúen su derecho a participar democráticamente, contribuyendo con ideas, opiniones y propuestas para incidir en la gestión de las políticas públicas en solución a sus necesidades.

La carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja ha implementado un proyecto de vinculación social titulado “Soluciones Barriales Participativas”, en la cual busca potenciar las capacidades de la ciudadanía y fomentar una educación innovadora, inclusiva y de calidad para sus estudiantes.

Justificación

El aprendizaje sobre los mecanismos de participación es fundamental para que los habitantes del barrio “La Dolorosa” adquieran el conocimiento y las herramientas necesarias para el involucramiento activo de los mismos con respecto a las decisiones que pretendan solventar necesidades. Esta formación proporciona una comprensión más profunda de los diversos mecanismos de participación existentes, permitiendo la enseñanza de su utilización de manera efectiva para lograr cambios positivos.

Objetivo General

Desarrollar capacidades en los habitantes del barrio “La Dolorosa” para que participen activamente en el proceso de toma de decisiones y en la gestión de los asuntos comunitarios a través del conocimiento y la utilización de los distintos mecanismos de participación ciudadana.

Objetivos Específicos

- Promover información detallada con respecto a los diferentes mecanismos de participación y el marco legal de los derechos relacionados con la participación ciudadana.
- Facilitar un espacio de diálogo y discusión donde los moradores del barrio estudiado puedan compartir ideas y propuestas.

Actividades	% De Cumplimiento
Convocatoria a la capacitación	80%

Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	100%
Inauguración de la capacitación	100%
Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	100%
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado	100%
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	100%
Conclusión y culminación de la capacitación	100%

Temas de capacitación

- Concepto de Poder Ciudadano.
- Concepto de Participación Ciudadana.
- Principios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Funciones del Sistema de Participación Ciudadana.
- Mecanismos de Participación Ciudadana.

Cronograma De Actividades

Actividades	Responsable	Insumo	Tiempo	Presupuesto
Convocatoria a la capacitación	Estudiantes involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a internet ➤ Equipos 	2 horas	\$0
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	Estudiantes ejecutores del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Internet ➤ Computadora ➤ Plataforma Power Point 	3 horas	\$0
Inauguración de la capacitación	Tesista	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a internet ➤ Computadora ➤ Proyector 	15H30 a 15H40	\$0

Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	Todos los estudiantes involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyector ➤ Computador 	15H40 a 16H30	\$0
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado	Estudiantes del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipos tecnológicos 	16H30 a 16H45	\$0
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	Todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computador ➤ Proyector 	16H45 a 16H50	\$0
Conclusión y culminación de la capacitación	Tesista	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computador ➤ Proyector 	16H50 a 17H10	\$0

Nota. Elaboración propia

6.2.1 Ejecución del plan de capacitación

Para cumplir con el plan de capacitación, se entregaron convocatorias a los representantes familiares para que acudan a la reunión prevista el día lunes 15 de julio del 2024, en el salón social de la Junta Parroquial de Chuquiribamba. Durante la reunión, se utilizaron diapositivas para proporcionar una explicación clara y precisa de los temas a tratar. Los temas expuestos incluyeron el Concepto de Poder Ciudadano, Concepto de Participación Ciudadana, Principios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Funciones del Sistema de Participación Ciudadana y Mecanismos de Participación Ciudadana. Eso permitió que los asistentes comprendieran en que consiste el involucramiento activo en la toma de decisiones a nivel local, tal y como respalda la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Los asistentes prestaron atención a la capacitación sin ningún inconveniente. Posteriormente, ellos mismos manifestaron sobre algunos espacios de participación que supuestamente existía para que alguno de los moradores los represente, pero jamás había sido escuchado. Por lo tanto, fue necesario aclarar y mejorar este tema, y enfatizar que las personas tienen derecho a participar, siendo respaldados por las leyes del Ecuador. Finalmente, al cierre de la capacitación se expresaron palabras de agradecimiento a todas las personas presentes por su colaboración y su tiempo dedicado a la misma.

6.2.2 Resultados del plan de capacitación

El resultado de la capacitación es la motivación para que los moradores participen de manera activa en la toma de decisiones para satisfacer las necesidades de la comunidad. Además, se reflejó el compromiso y disposición de los participantes para ocupar un espacio en la participación ciudadana en la que puedan ser tomados en cuenta. Finalmente, los habitantes del sector se comprometieron a hacer uso de su derecho de ser escuchados, fomentando la participación activa para la mejora de sus calidades de vida.

6.3 Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Tabla 10

Plan de acción, barrio “La Dolorosa”.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	
	
Proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas”	
Plan de acción: Barrio “La Dolorosa”	
Información General	
Provincia	Loja
Cantón	Loja
Parroquia	Chuquiribamba

Barrio	La Dolorosa
Nombre del estudiante	Elian Joel Ontaneda Jara Yomaira Mercedes Cueva Cueva Marilyn Alexandra González Bravo
Nombre del docente guía	Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez

Introducción

La participación ciudadana es esencial para buscar posibles soluciones a las problemáticas del barrio, de tal manera que se pretenda consolidar los actores involucrados en las demandas del sector. De igual manera, es fundamental que los habitantes del barrio participen activamente en temas de interés público a través del acercamiento directo hacia la autoridad para la formulación de estrategias, propuestas y decisiones con respecto a su entorno.

Asimismo, se resalta el desarrollo de un plan de acción con el objetivo de promover la participación activa de los moradores a través de los conocimientos adquiridos durante la capacitación, promoviendo el proceso de tomar decisiones de una manera efectiva.

Este plan de acción facilita los recursos necesarios para que los residentes del barrio “La Dolorosa” creen un espacio de participación entre los mismos y el presidente parroquial de Chuquiribamba con la finalidad de fomentar el dialogo sobre los temas a tratar con respecto al entorno que los rodea para la elaboración de posibles soluciones mediante acuerdos y compromisos pactados entre ambas partes.

Justificación

Este proyecto es fundamental para los habitantes del barrio “La Dolorosa”, esto es debido a que busca mejorar las condiciones de los mismos de manera integral y efectiva. Se fomenta la participación activa y responsable de los mismos a través de acciones estratégicas, fortaleciendo el vínculo entre moradores y el presidente parroquial para el entendimiento de sus demandas. Además, se facilita el conocimiento suficiente acerca de los mecanismos de participación ciudadana para que los residentes del sector interactúen con la autoridad y aseguren un proceso ético, alcanzando resultados significativos para la sociedad.

Objetivos

Objetivo General	Fomentar la participación activa y cooperativa de los residentes en la identificación, diseño e implementación de soluciones a los problemas
-------------------------	--

	<p>locales, fortaleciendo la cohesión social y elevando la calidad de vida en la comunidad barrio “La Dolorosa”.</p>
<p>Objetivos Específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar mecanismos de consulta y participación y el involucramiento de los diversos sectores de la comunidad, fomentando la toma de decisiones equitativa y colaborativa. ➤ Fomentar actividades comunitarias que potencien la cohesión social, promoviendo la colaboración y el sentido de pertenencia entre los residentes de la comunidad.
<p>Necesidad o problema a resolver</p>	
<p>Insuficiencia de Alumbrado Público en los diversos sectores de la localidad de estudio.</p>	
<p style="text-align: center;">Marco Legal</p>	
<p>Constitución del Ecuador (2008)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 1.- Expone que, la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la constitución. ➤ Artículo 85.- Dictamina que en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades. ➤ Artículo 95.- Establece que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá

a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

- **Artículo 4.-** Reza que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.
- **Artículo 29.-** Establece que el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.
- **Artículo 61.-** Dispone que las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión pública.

Ubicación geográfica del barrio

El barrio “La Dolorosa” se encuentra ubicado en la parroquia Chuquiribamba, perteneciente al Cantón y Provincia de Loja. Entre sus principales características se destaca el hecho que se encuentra a cerca del centro parroquial.



Nota. La Figura muestra la ubicación geográfica del barrio “La Dolorosa”.

Metodología

Para llevar a cabo el cumplimiento de este plan de acción se implementaron varias herramientas dentro del sector estudiado. Mediante la visita in situ, se completó la ficha de observación, misma que nos permitió la identificación de los principales aspectos de la localidad. Además, se aplicaron encuestas y entrevistas a los residentes y directiva del barrio para consensuar y determinar cuál es la problemática principal del barrio “La Dolorosa”, según las opiniones y perspectivas de sus moradores.

Alternativas	Objetivo de la propuesta
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formar comités participativos periódicos, compuestos por diversos miembros de la comunidad, para crear un vínculo entre los ciudadanos y las autoridades locales con el fin de discutir la solución de problemas. ➤ Designar presupuesto participativo en el barrio, asignando una parte del presupuesto municipal para financiar proyectos que beneficien a la comunidad local. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar a los ciudadanos a colaborar en actividades comunitarias y fortalecer la cultura de participación ➤ Desarrollar proyectos preventivos que aborden potenciales problemas barriales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Cronograma

Actividades	Semanas			
	Semana	Semana	Semana	Semana
	1	2	3	4

➤ Elaboración del oficio dirigido a la autoridad para socializar el plan de acción.	X	
➤ Definir el espacio participativo para la socialización del plan de acción a ciudadanos y autoridad.	X	
➤ Establecer acuerdos y compromisos entre las partes.		X
➤ Entrega del informe de ejecución del plan a los miembros directivos del barrio.		X

Responsables

- Tesista y estudiantes practicantes al proyecto “Soluciones Barriales Participativas”.
- Directiva barrial y moradores.
- Autoridades encargadas.

Presupuesto

Concepto	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
Impresiones	0,05	7	\$ 0,35
Esferos	0,30	3	\$ 0,90
Transporte	4,00	3	\$ 12,00
Conexión a internet	20,00	1	\$ 20,00
Hojas	0,05	10	\$ 0,50
TOTAL			\$ 33,75

Nota. Elaboración propia

6.3.1 Ejecución del plan de acción

Para cumplir con el plan de acción, se procedió a tomar en cuenta la problemática principal y se coordinó con la entidad competente para abordarla. Una vez localizada la entidad, se procedió a la elaboración de los oficios dirigidos al presidente GAD parroquial de Chuquiribamba, con el propósito de crear un espacio de participación entre moradores y la autoridad. Asimismo, se contactó con la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) para que sean parte de la reunión,

con la finalidad de ejecutar acuerdos y compromisos con los moradores para las posibles soluciones ante la necesidad de alumbrado público en algunos sectores del barrio.

El espacio de participación se llevó a cabo en el Salón Social de la Junta Parroquial de Chuquiribamba el día miércoles 31 de julio a las 15H30. En la reunión se tuvo la presencia del presidente de la Junta Parroquial, personal de la EERSSA y la directiva barrial de la localidad estudiada. Durante este proceso, se trataron los siguientes puntos:

- Explicación de la ficha de observación: Se detalló lo que pudimos percatar a primera vista durante la visita in situ para poner en contexto a los involucrados de dicha socialización.
- Matriz de identificación central: Se explicó a los presentes que la problemática más puntuada iba a ser la prioritaria a solventar dentro del barrio “La Dolorosa”.
- Matriz de validación del problema central: Se indicó que para que la necesidad principal pueda ser considerada, debía tener un puntaje superior a 20 puntos, en este caso, obtuvo un total de 23 puntos.
- Matriz de involucrados: Se explicó cómo los diferentes actores habían incidido en él estudio del proyecto.

Estos puntos se los abordó para asegurar una comprensión íntegra con la finalidad de buscar la posible solución ante la necesidad de alumbrado público en el barrio.

En última instancia, después de haber puesto en contexto a las partes involucradas sobre el problema principal en el sector, se dio la palabra al personal de la EERSSA para que supieran manifestar el cómo se podría solventar esta necesidad. Luego, la directiva barrial tomó la palabra para plantear sus respectivas interrogantes, las cuales fueron por la parte invitada. Finalmente, el presidente de la junta intervino para aclarar algunas preguntas sobre por qué aún no se ha gestionado una solución dicha necesidad, misma que aparentemente los moradores nunca habían hecho llegar esta problemática a la autoridad, concluyendo que los habitantes del sector no practican la participación activa.

6.3.2 Resultado del plan de acción

El resultado del tercer objetivo fue la implementación efectiva del espacio de participación, el cual se lo llevó a cabo sin inconveniente alguno durante su ejecución. Este espacio facilitó el

dialogo entre los actores involucrados, permitiendo buscar posibles alternativas de solución ante la problemática principal que aquejaba a las familias del barrio “La Dolorosa”, tal y como se lo evidencia en el anexo 23 de esta investigación.

Además, se lograron acuerdos y compromisos entre las partes involucradas, como la coordinación de convenios de cooperación institucional con el GAD Parroquial de Chuquiribamba, con el objetivo de optimizar el servicio de alumbrado público en el sector estudiado. Así, se concluyó con el exitoso desarrollo del plan de acción.

7. Discusión

Por medio de los diferentes instrumentos de recopilación de información que fueron utilizados en este proyecto, se obtuvo la información necesaria para generar una discusión al respecto. Con la información presentada en el marco teórico y los análisis de los datos obtenidos, se pudo proporcionar una mejor comprensión de los hallazgos a lo largo de todo el proyecto.

7.1 Colaborar con la organización barrial en diagnóstico de sus principales problemáticas

Este primer objetivo consistió principalmente en vincularse con los moradores del barrio para con ello identificar las necesidades de la localidad, a la par de conformar una directiva barrial ante la necesidad de esta. De esta misma manera, fue posible diagnosticar la situación real de la localidad a través de las herramientas planteadas en la metodología de la presente investigación, consiguiendo identificar las principales problemáticas, las cuales consistieron en: *escaso alumbrado público, inexistencia de alcantarillado en algunos sectores del barrio, vías de acceso de mala calidad, agua no potable y servicio de recolección de basura de mala calidad.*

Dentro del sector estudiado, gran parte de sus residentes, no mostraban conocimiento alguno sobre los mecanismos de participación ciudadana, por lo cual se resalta la importancia de conocer las distintas formas de intervenir en asuntos de carácter público, ya que, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación (2022), manifiesta que los mecanismos de participación ciudadana permiten a los habitantes de una localidad a relacionarse directamente con las decisiones que toman las autoridades competentes ante las diferentes necesidades a solventar. La finalidad de los mecanismos de participación ciudadana es promover la participación continua de los individuos de una determinada localidad con respecto a las decisiones que tomen las entidades competentes para garantizar la transparencia en la gestión pública a través del fortalecimiento de una democracia participativa.

De igual manera, se resalta que en el barrio “La Dolorosa” no existía una directiva barrial conformado, misma que dificultaba la posibilidad de solucionar las problemáticas de la localidad debido a que no existía una organización que liderara la toma de decisiones para mejorar las condiciones del sector. Por ende, es oportuno darle importancia al liderazgo barrial, pues de acuerdo a Moreno (2008, como se citó en Medina 2023), un lidera barrial es quien despliega sus capacidades para influir y representar a una comunidad en general, buscando los beneficios

generales para la satisfacción de las problemáticas que aquejan al entorno de los mismos. Asimismo, un lidera barrial sirve como un intermediario entre la comunidad y las autoridades, mismos que llevan al planteamiento de las demandas del sector para las posibles soluciones de sus necesidades.

Durante el diagnóstico barrial, se identificó que, la participación ciudadana se encontraba concentrada mayoritariamente en un solo género. Por esta razón, era importante promover la participación ciudadana de una manera inclusiva y general. Por ende, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2024) asegura que, la participación ciudadana es un derecho que tenemos todos los ecuatorianos. Este mismo permite involucrarse de manera activa en la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de la gestión pública, así como la supervisión a las entidades estatales.

Entre los hallazgos encontrados durante la ejecución de este proyecto, fue el índice alto de desconfianza entre moradores y la participación de los mismos ante la toma de decisiones. Para la disminución de esta desconfianza, se pretendió la implementación de políticas públicas por arte de la autoridad del sector. Estas mismas buscaban generar resultados positivos o cambios en el barrio estudiado a través de una eficaz gobernanza por parte de la autoridad. Por ende, Corzo Julio (2024), deduce que una política pública es la accionar de una autoridad de turno mediante la atención efectiva a las necesidades públicas por medio de la intervención de los moradores de una determinada localidad. Asimismo, el Territorio Indígena y Gobernanza (2021) afirma que, la gobernanza se refiere a las decisiones tomadas conjuntamente entre gobernantes y gobernados, generando soluciones a las necesidades que aquejan a los residentes de una comunidad.

7.2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

La identificación y priorización de la problemática central que aquejaba a los habitantes del barrio “La Dolorosa”, fue el sustento para brindar capacitaciones a los mismos sobre los mecanismos de participación ciudadana. El objetivo de esta capacitación fue empoderar a los moradores en la incidencia de ser parte de la toma de decisiones, mismo que le permitirá aportar ideas en la que incluya la problemática principal para su respectiva solución.

Asimismo, es necesario implementar el conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana, por lo que, gracias a los mismos, se fomentara la incentivación de

participación activa de los habitantes de la localidad estudiada. Por ende, el Código Orgánico De Organización Territorial (2010) en su artículo 302, formula que, los individuos de una comunidad pueden participar en la toma de decisiones de los GADs y de sus representantes con la finalidad de construir un poder ciudadano. Asimismo, es importante aclarar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación de reconocer las diversas formas de participación ciudadana de manera individual o colectiva dentro de un determinado sector.

Por otro lado, se concluye que, la capacitación brindada a los habitantes del barrio “La Dolorosa”, no solo los enriqueció de conocimiento, sino que también, se pretendió fomentar el empoderamiento social de los mismos. Es así que, Manzano (2014) manifiesta que el empoderamiento es un proceso por el cual, una persona reconoce la necesidad que aquejan a su comunidad a través de instrumentos que hacen única al individuo para la gestión de las necesidades gracias a la toma de decisiones. Es decir, un líder barrial que promueva la participación, permitirá que el resto de su comunidad se una y autogestionen las necesidades para su futura resolución.

En una última instancia, es necesario que los residentes del sector estudiado, hagan uso democráticamente de los instrumentos de participación ciudadana para el beneficio colectivo. Por ende, INE e IJJ-UNAM. Faro Democrático (2020), hace énfasis en que la democracia es la manera en la cual los habitantes toman decisiones para mantener una convivencia entre los mismo. El líder barrial o quien represente a la comunidad, será el responsable de tomar la decisión con para buscar la manera de dar solución a la necesidad que aún no es solventada dentro de su entorno de convivencia.

De esta manera, es importante el conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana, por lo que a través de los mismos se fomenta y se incentiva la participación activa de los habitantes de la localidad estudiada. Por ende, el Código Orgánico De Organización Territorial (2010) en su artículo 302, formula que, los individuos de una comunidad pueden participar en la toma de decisiones de los GADs y de sus representantes con la finalidad de construir un poder ciudadano. Asimismo, es importante aclarar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación de reconocer las diversas formas de participación ciudadana de manera individual o colectiva dentro de un determinado sector.

Adicionalmente, se concluye que a través de la capacitación brindada a los moradores del barrio “La Dolorosa”, no solo se buscó enriquecerlos de conocimiento con respecto a los

mecanismos de participación ciudadana, sino que también, se pretendió fomentar el empoderamiento social de los mismos. Dicho de esta manera, Manzano (2014) afirma que, el empoderamiento es un proceso por el cual, un individuo reconoce las problemáticas que aquejan a su comunidad por medio de herramientas que hacen única a la persona para la gestión de las necesidades a través de la toma de decisiones. Es decir, un líder barrial que promueva la participación, permitirá que el resto de su comunidad se una y autogestionen las necesidades para su futura resolución.

En una última instancia, es importante que la sociedad de la comunidad estudiada, haga el uso democrático de las diversas herramientas de participación, buscando un beneficio colectivo. Por ende, INE e IJJ-UNAM. Faro Democrático (2020), hace énfasis en que la democracia es la manera en la cual los habitantes toman decisiones para mantener una convivencia entre los mismo. El líder barrial o quien represente a la comunidad, será el responsable de tomar la decisión con para buscar la manera de dar solución a la necesidad que aún no es solventada dentro de su entorno de convivencia.

7.3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Para el cumplimiento del último objetivo de este proyecto, se generó un espacio de participación entre los habitantes del barrio “La Dolorosa”, el presidente de la Junta Parroquial de Chuquiribamba y los delegados de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA). Esto se lo realizó mediante la elaboración de un plan de acción, cuya finalidad era generar un dialogo entre las partes presentes para buscar las posibles soluciones ante las necesidades que aquejan a los habitantes de la localidad.

El haber generado el espacio de participación para que los moradores se hagan escuchar ante la autoridad competente, se hizo que se respete el derecho a la participación de los habitantes de la localidad. Es por esto que, según Williams Michelle (2021), el derecho es el deber que forma parte de una convivencia social, buscando que los miembros de una sociedad tengan seguridad, igualdad y libertad para ser parte de las decisiones.

La participación de los ciudadanos por medio de este espacio, permite generar el dialogo de una manera efectiva entre ambas partes, permitiendo así el involucramiento activo de los

mismos y ser escuchados ante la autoridad competente. Por ende, la participación ciudadana sirve como una supervisión constante ante la gestión de las autoridades, así como de sus representantes, evitando actos de corrupción y a su vez, generando el cumplimiento de sus competencias ante las demandas expuestas por sus gobernados.

Según López (2020), un acuerdo es la decisión que toman las partes involucradas al final de un proceso de negociación. Por ende, el mismo recomienda que para optar por una mayor fuerza en un acuerdo, es importante formalizarlo por medio de un escrito. Es así que, uno de los resultados más importantes dentro de este objetivo, fue que, el espacio de participación ciudadana entre ambas partes, genero pactar acuerdos y compromisos por medio de un acta firmada entre moradores y el resto de actores involucrados, entre ellos, el presidente de la Junta Parroquial de Chuquiribamba. Uno de los acuerdos firmados fue que, el GAD Parroquial coordinará convenios de cooperación institucionales para optimizar el servicio de alumbrado en algunos sectores del barrio “La Dolorosa”.

La teoría propuesta en esta investigación es la Escalera de la participación ciudadana de Hambleton y Hogget, esta misma consta de 12 niveles mismos que se dividen en la No participación Ciudadana, Participación Ciudadana y el Control Ciudadano. Por ende, Guillen et al. (2009) asegura que la participación de los ciudadanos es importante para el desarrollo de los mismos, esto es generado en base a los valores sociales como la solidaridad, el humanismo, la tolerancia, entre otros aspectos que facilitaran un estado de armonía y una mejor calidad de vida, buscado la participación activa de los moradores en virtud de obtener respuestas de promesas incumplidas e inducir a tomar cartas en el asunto con respecto al no ser escuchados. Asimismo, de acuerdo a los resultados obtenidos, se puede manifestar de que la ciudadanía del barrio “La Dolorosa” se encuentran en un nivel 3, es decir la Información Pobre que pertenece al componente de la No Participación Ciudadana. Esto se da debido a que los habitantes están cansados de que las autoridades solo les prometen cambios, pero no son ejecutados y, por lo tanto, los mismos habitantes ya no se encontraban dispuestos a participar activamente ante la entidad por no ser tomados en cuenta.

8. Conclusiones

En la investigación realizada con la colaboración de los actores pertenecientes a la localidad, se pudo consensuar acerca de los hallazgos que posee el barrio, mismo que se traducen en las necesidades que demandan los moradores, sumado a que previamente no existió una directiva legalmente constituida, lo que hizo necesario la conformación de la misma en pro de establecer las características del sector.

- En dicho contexto se observó que dentro de la infraestructura de la localidad presenta un mal estado vial, tanto en sus vías principales y secundarias, como en los accesos a los hogares. En cuanto a sus servicios básicos, los moradores manifestaron tener acceso a los servicios de agua y electricidad, pero el agua suministrada a sus viviendas no es potable, sino entubada. Respecto al servicio de electricidad, las familias tenían el acceso del mismo dentro sus respectivos hogares, aunque el alumbrado público era insuficiente en los diversos sectores del barrio.
- De acuerdo a la planificación correspondiente a la implementación de capacitación a los moradores sobre mecanismos de participación ciudadana, se logró impartir los contenidos adecuados a los asistentes, consiguiendo motivar al involucramiento con respecto a la participación activa al momento de tomar decisiones en virtud de las necesidades encontradas en el barrio “La Dolorosa”. Asimismo, es de suma importancia recalcar que la educación, la motivación, la unión y el interés son recursos esenciales para fomentar la participación del sector en virtud de favorecer el bien común de las personas.
- En relación al cumplimiento del último objetivo específico, fue necesario identificar a las autoridades locales para el involucramiento en la creación de un espacio de participación ciudadana. Este proceso se lo llevó a cabo con éxito, permitiendo la participación directa de los moradores del barrio “La Dolorosa” junto con el presidente de la Junta Parroquial de Chuquiribamba y los delegados de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA). Durante este espacio, se trataron temas que se plantaron con anticipación para obtener una pronta respuesta de la autoridad encargada, De esta manera, los moradores pudieron dar a conocer la problemática principal a la autoridad de turno, pactando acuerdo y compromisos, como: Utilizar

la información del proyecto de “Soluciones Barriales Participativas” en los procesos de elaboración de presupuestos participativos, poniéndola en consideración del GAD Parroquial de Chuquiribamba, de manera que sirva como herramienta para futuras decisiones en beneficio del barrio “La Dolorosa” y Coordinar convenios de cooperación institucional con el GAD Parroquial, con la finalidad de optimizar el servicio de alumbrado público barrial. Garantizando el accionar que permita mejorar las condiciones sociales del barrio.

9. Recomendaciones

En relación a la primera conclusión, es esencial incentivar a los moradores del barrio “La Dolorosa” a la participación comunitaria mediante talleres y/o reuniones que permitirán fortalecer el sentido de pertenencia y responsabilidad. Finalmente, hacer la petición a las autoridades competente para la incentivación de buscar recursos económicos por medio de subvenciones gubernamentales y alianzas público-privadas, permitiendo la implementación de proyectos que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores.

Para fomentar la participación ciudadana a los habitantes del barrio "La Dolorosa", es fundamental recomendar la implementación de programas y/o talleres de capacitación. Estas iniciativas permitirán educar y motivar de los moradores sobre los mecanismos de participación activa en la toma de decisiones comunitarias en solución de las problemáticas encontradas en determinado sector. Es necesario manifestar que la educación, la motivación, la unión y el interés de los propios habitantes, son esenciales para promover esta participación, ya que fortalecen el compromiso de los residentes con el bienestar común y aseguran que sus necesidades sean atendidas de manera efectiva.

Es idóneo plantear una comitiva barrial que se vincule regularmente con las autoridades para supervisar el cumplimiento de actividades de un plan de acción y la rendición de cuentas del mismo, fomentando la cultura de la transparencia en la democracia y, la continuación del espacio participación que permitirá la efectividad de abordar las necesidades que aquejan al barrio, mismo que garantizara acciones inmediatas y efectivas por parte del presidente parroquial, fortaleciendo un entorno responsable y una mejor condición de vida para los habitantes del sector.

10. Bibliografía

- Arnstein, S. (1969). A Ladder Of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216–224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Balán, P. (2015). ROBERT DAHL: POSTFACIO A UN TEÓRICO DE LA DEMOCRACIA. In *Desarrollo Económico* (Vol. 55).
- Chacín Fuenmayor, R. (1997). La teoría pluralista de la democracia de Robert Dahl y la inestabilidad del sistema político venezolano (1989-1993). 4(3), 45–73.
- Chamba Quizhpe, Y. N. (2024). Co-Construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio San Pedro de Bellavista, de la parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022.
- Código Orgánico De Organización Territorial. (2010). CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD. www.lexis.com.ec
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2016). Consejos Barriales, y Parroquiales Urbanos Comunas, Comunidades y Recintos.
- Cruz, I., Montoya, M., & Quishpi, J. (2020). Gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 5(3), 264. <https://doi.org/10.35381/racji.v5i3.1102>
- Cuncay Cuncay, S. (2022). Co-Construcción Soluciones Barriales Participativas, Caso de Estudio: Barrio “Santo Domingo de Guzmán” Cantón Catamayo Período Noviembre 2021 Febrero 2022.
- Dahl, R. (1993). *La Poliarquía, Participación y Oposición*.
- De Oliveira Costa, H. (2007). *Democracia e participação na teoria pluralista*.

- Domínguez, H. (2013). Democracia Deliberativa en Jürgen Habermas.
- Esparza Massa, V. (2023). Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio “La Palmira” de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022.
- Flores de Valgas, S. B., Anchundia Mieles, M. B., & Observatorio Ciudadano de Manabí. (2022). Ejercicio pleno de los mecanismos de participación ciudadana.
- González García, L. (2022). Significado del concepto Gobierno Abierto en las administraciones españolas. *Revista Española de La Transparencia*, 15, 157–180.
<https://doi.org/10.51915/ret.224>
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. H., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana (Origin, space and levels of participation). In *Daena: International Journal of Good Conscience* (Vol. 4, Issue 1). www.daenajournal.org
- Hart, R. (1993). La Escalera de la Participación.
- Leiras, S., & Malamud, A. (1994). LA EVOLUCIÓN DE LA IDEA DEMOCRÁTICA EN EL PENSAMIENTO DE ROBERT DAHL.
- Medina, A. (2023). Aplicación de los Procedimientos de Fiscalización en las MYPES de Lima Metropolitana y su Impacto en la Recaudación Tributaria del Gobierno Central del PERU año 2019. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(5), 237–252.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.5.1998>
- Ochoa Aguirre, J. (2023). Co-Construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022.

- Pacheco, R., & Vega, O. (2001). Dos modalidades de participación ciudadana en política ambiental. In *Economía, Sociedad y Territorio: Vol. III (Issue 9)*.
- Rayner, J., & Mérida, J. (2019). Las comunas del Ecuador: autonomía, territorio y la construcción del Estado plurinacional.
- Reyes Ayala, D. M. (2023). Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Loma Redonda, Parroquia Olmedo del Cantón Olmedo, Provincia de Loja periodo abril – septiembre 2022.
- Rivera, E. (2017). LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA SEGÚN JÜRGEN HABERMAS*
DELIVERATIVE DEMOCRACY ACCORDING WITH JÜRGUEN HABERMAS.
- Rubio, J., Salmerón, A. M., & Toscano, Manuel. (2007). ÉTICA, CIUDADANIA Y DEMOCRACIA. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga.
- Zaragocín Martínez, A. (2023). Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de Estudio en el Barrio “Clodoveo Jaramillo” de la Parroquia Sucre de la Ciudad de Loja Periodo Abril – Septiembre 2022.
- Besaya Europa. (Abril de 2021). *BESAYA EUROPA*. Obtenido de BESAYA EUROPA:
<https://besayaeuropa.es/pages/democraciadeliberativa?format=html&locale=es>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2024). *CPCCS*. Obtenido de CPCCS:
<https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/promocion-de-la-participacion/proceso-de-participacion-ciudadana/>

Corzo Julio, F. (5 de Febrero de 2024). *Expost*. Obtenido de Expost:

<https://www.iexe.edu.mx/top-entradas/que-son-las-politicas-publicas/>

Definiciones. De. (2024). *Definiciones. DE*. Obtenido de Definiciones. DE:

<https://definicion.de/barrio/>

Editorial Etecé. (15 de Julio de 2021). *concepto*. Obtenido de concepto:

<https://concepto.de/problemas-sociales/>

GoRaymi. (2022). *GoRaymi*. Obtenido de GoRaymi: [https://www.goraymi.com/es-](https://www.goraymi.com/es-ec/loja/loja/rurales/chuquiribamba-a6be82fcb)

[ec/loja/loja/rurales/chuquiribamba-a6be82fcb](https://www.goraymi.com/es-ec/loja/loja/rurales/chuquiribamba-a6be82fcb)

INE e IJJ-UNAM. Faro Democrático. (2020). *Faro Democrático*. Obtenido de Faro Democrático.

López, D. (1 de Mayo de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:

<https://economipedia.com/definiciones/acuerdo.html>

Manzano, J. (9 de Octubre de 2014). *almanatura*. Obtenido de almanatura:

<https://almanatura.com/2014/10/que-empoderamiento-social/>

Municipio de Loja. (2023). *Loja.gob*. Obtenido de Loja.gob:

<https://www.loja.gob.ec/contenido/jimbilla>

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. (2022).

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación.

Obtenido de Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y

Participación.:

https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=106360#:~:text=Los%20mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana,a%20su%20comunidad%20o%20pa%C3%ADs.

Territorio Indígena y Gobernanza. (2021). *Territorio Indígena y Gobernanza*. Obtenido de Territorio Indígena y Gobernanza:

<https://www.territorioindigenaygobernanza.com/web/que-es-la-gobernanza/>

Westreicher Guillermo. (2 de Agosto de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:

<https://economipedia.com/definiciones/proceso.html>

Williams Michelle. (1 de Octubre de 2021). *Zarate Abogados*. Obtenido de Zarate Abogados:

<https://zarateabogados.com/2021/10/01/el-concepto-de-derecho/>

11. Anexos


Anexo 1

Coordinación con las organizaciones barriales para programar el diagnóstico.



Anexo 2

Elaboración y entrega de convocatoria para la socialización del proyecto de vinculación con la sociedad.

 Universidad Nacional de Loja	CONVOCATORIA	Carrera de Administración Pública
<p>Estimados moradores</p> <p>Por medio de la presente, invitamos cordialmente a todos los residentes del barrio "La Dolorosa" de la Parroquia Chuquiribamba a asistir este próximo 29 de <u>Mayo</u> del 2024, a las 10H00, asistan al Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba a la presentación del Proyecto de Vinculación "Soluciones Barriales Participativas". El objetivo de esta convocatoria es dar a conocer en detalle el proyecto y, al mismo tiempo, brindar un espacio para que expresen las preocupaciones y necesidades que afectan a su comunidad. Posteriormente, buscaremos establecer un acercamiento entre los habitantes del barrio y las autoridades pertinentes de la Parroquia para dar a conocer las problemáticas del barrio y fomentar soluciones conjuntas.</p> <p>La participación activa de todos los moradores es fundamental para construir un barrio más unido y seguro. Agradecemos de antemano su presencia y valioso aporte.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Estudiantes del último ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.</p>		



Anexo 3

Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad con los moradores de los barrios, creación de directivas.



FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

- El proyecto finalizado muestra los reportes, logros, debilidades y recomendaciones que se realizaron en el marco "La Doble A" y las necesidades empresariales.
- Los problemas identificados y priorizados en el taller de trabajo se convierten en los ejes del proyecto.



Universidad Juan Sebastián

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Líneas de Investigación de la UPEL	Estudios Sociales, Jurídicos y del Comportamiento
Programas de Vinculación	Gestión Jurídica, Social, Administrativa, Financiera, Inicial y emprendimiento
Eje del Plan de Igualdad	Planes y facultades dentro del marco de interculturalidad (2) Desarrollo (1) Construcción académica (2) No aplica (1)
Objetos de Desarrollo Sostenible - ODS	16. Protección de los desplazados
Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2026	1. Potenciar las capacidades de la población y promover una educación innovadora, incluyente y de calidad en todos los niveles
Agenda Social	Sector Social

Universidad Juan Sebastián





Anexo 4

Acta de creación de directiva, barrio "La Dolorosa".



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta de designación de la Directiva con la Presencia de Asamblea Barrial (Barrio "La Dolorosa", Parroquia Chuquiribamba)

Fecha: 29 de Mayo del 2024
Lugar: Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba
Hora de inicio: 10H00
Hora de finalización: 12H00

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio "La Dolorosa" junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día 29 de Mayo del 2024 en el Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba. La reunión fue convocada con el propósito de establecer y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

Asistentes:

Asamblea Barrial:

- Cesar Buri.
- Elvia Caraguay.
- Benito Guachanama.
- Rosa Buri.
- Paquita Jara.
- Leslye Pineda.

Agenda:

Apertura de la reunión: El presidente provisional de la Asamblea Barrial, Elvia Rosa Caraguay Aguinsaca dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.

Establecimiento de la Directiva: Se procedió a la elección de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:

Presidente: Elvia Rosa Caraguay Aguinsaca.
Vicepresidente: Ángel Benito Guachanama Buri.
Secretario: Rosa Liovinia Buri Pucha.
Tesorero: Cesar Emilio Buri Diaz.

Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.

Presentación de propuestas: Se invitó a los miembros de la Asamblea Barrial a presentar propuestas, inquietudes o sugerencias para la mejora de la comunidad.

Discusión y toma de decisiones: Se discutieron las propuestas presentadas y se tomaron las siguientes decisiones:

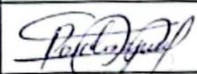
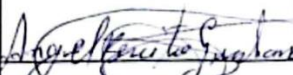
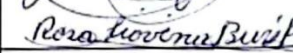
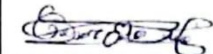
- Gestionar trámites para el aumentar la iluminación en sectores en los que no existe alumbrado público y evitar problemas secundarios a este.
- Elaborar un plan y entregar a la autoridad competente para la mejora de la infraestructura de distribución de agua potable que incluye la reparación de tuberías y la instalación de un área de saneamiento.
- Programar Jornadas de limpieza comunitaria y coordinar con el servicio de recolección de basura para optimizar los horarios y frecuencias de recolección. Se promoverá la educación ambiental entre los vecinos.

Asignación de responsabilidades: Se asignaron tareas y responsabilidades específicas a los miembros de la Directiva y a los voluntarios de la Asamblea Barrial para llevar a cabo las decisiones tomadas.

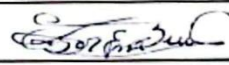
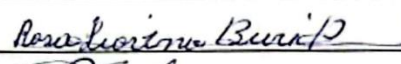
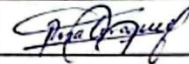
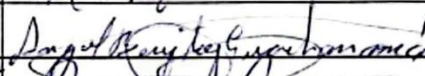


Próxima reunión: Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el día 28 de Junio a las 10H00 en el Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba.

Cierre de la reunión: El presidente de la Directiva agradeció a todos los presentes por su participación y dio por concluida la reunión a las 12H00.

Firmas:

Cargo	Nombre	Cédula	Firma
Presidente	Elvia Rosa Caraguay	1102454343	
Vicepresidente	Benito Guachanama	1101575791	
Secretario	Rosa Livina Bui	1102829353	
Tesorero	Cesar Emilio Bui	1100095395	

Miembro de la Asamblea Barrial:

Nombre	Cédula	Firma
Cesar Emilio Bui	1100095395	
Rosa Livina Bui	1102829353	
Elvia Rosa Caraguay	1102454343	
Benito Guachanama	1101575791	
Raquel Jara	1103275747	
Leslye Pineda	1150024105	

Anexo 5

Acta de compromisos con la Asamblea Barrial, barrio "La Dolorosa".



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta compromiso con la Asamblea Barrial (Barrio "La Dolorosa", Parroquia Chuquiribamba)

Proyecto: Soluciones Barriales Participativas

Fecha: 29 de Mayo del 2024

Lugar: Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial de "La Dolorosa" con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del proyecto.

Participantes:

Nombre de los estudiantes:

- Elian Joel Ontaneda Jara.
- Yomaira Mercedes Cueva Cueva.
- Marilyn Alexandra González Bravo.

Nombres de los miembros de la asamblea barrial presentes:

- Cesar Buri.
- Elvia Caraguay.
- Benito Guachanama.
- Rosa Buri.
- Paquita Jara.
- Leslye Pineda.

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

Descripción del compromiso o acuerdo:

Sesiones ocasionales entre la directiva barrial y los moradores para tratar temas de interés sobre la localidad.

Descripción del compromiso o acuerdo:

Implementación de sistema de comunicación accesible a través de una línea telefónica de carácter informativo con respecto a las actividades del barrio.

Descripción del compromiso o acuerdo:

Promover programas de capacitación acerca de los mecanismos de participación ciudadana y su aplicabilidad a las necesidades del barrio.

Descripción del compromiso o acuerdo:

Proponer visitas periódicas a los diferentes sectores del barrio para con ello definir los aspectos a atender con mayor urgencia.

Descripción del compromiso o acuerdo:

Colaborar la implementación de un espacio participativo entre moradores del barrio y la autoridad competente de la parroquia para socializar problemáticas y proponer alternativas de solución a las mismas.

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su trabajo de

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

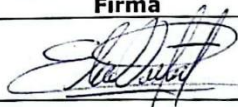


Educamos para Transformar

integración curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

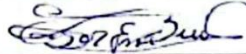
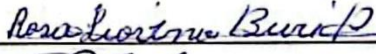

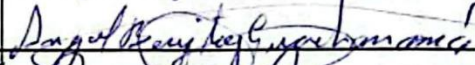


Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firmas:

Estudiantes:

Nombre	Firma
Elian Joel Ontaneda Jara	
Yomaira Mercedes Cueva Cueva	
Marilyn Alexandra González Bravo	

Miembros de la Asamblea Barrial:

Nombre	Cédula	Firma
Cesari Emilio Buri	1100095395	
Rosa Liovina Buri	1102829353	
Elvia Rosa Caraguanay	1102454343	
Benito Guachanoma	1101575711	
Paquita Jara	1103275747	
Leslye Pineda	1150024105	

Esta acta compromiso se firma en el Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba el día 29 de Mayo del 2024 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Nota: Se sugiere proporcionar copias de esta acta compromiso a todas las partes involucradas para su referencia y seguimiento.

Anexo 6

Implementación de herramientas: ficha de observación, encuesta y entrevista.



Anexo 7

Ficha de observación, barrio "La Dolorosa".



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ficha de Observación Barrio "La Dolorosa"

Información General

- 1.1 Provincia: Loja
- 1.2 Cantón: Loja
- 1.3 Parroquia: Chuquiribamba
- 1.4 Barrio: La Dolorosa

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

Elian Joel Ontaneda Jara
Yomaira Mercedes Cueva Cueva
Marilyn Alexandra González Bravo

1.5 Nombre del Docente Guía: Ing. Jorge Iñiguez Calle. Mg. Sc

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

- E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.
- E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.
- E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: 29 de mayo de 2024

VARIABLES	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA				
El barrio cuenta con un club deportivo:		X		
El barrio cuenta con iglesia:			X	Cuenta con una capilla y no una iglesia
Existen escuelas dentro del barrio:		X		La escuela está en el centro
Parques y áreas verdes disponibles.			X	Existen unos cubiertos
Existen juegos infantiles:		X		
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).		X		
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal,		X		

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

etc.).				
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.			X	Fiestas celebradas
Existen lotes baldíos:	X			
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:		X		
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.			X	Cuentan con agua pero no es potable es entubada
Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).			X	El alcantarillado está siendo colocado en algunos sectores del barrio
Suministro y calidad del servicio eléctrico.	X			
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.			X	Algunos sectores no cuentan con alumbrado público
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
Estado de las vías principales y secundarias.		X		las vías se encuentran en mal estado.
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.		X		
Disponibilidad de transporte público.			X	Solo para por la avenida principales
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.		X		
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.		X		El colegio se encuentra en la cabecera parroquial
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.			X	El área de salud está ubicada en el centro parroquial
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.		X		
Presencia de centros de atención para personas mayores.		X		
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:		X		
Existe contaminación ambiental:			X	Presencia de polvo y humos generados por quemado de basura
El barrio cuenta con recolección de basura:			X	Solo los días jueves.

SEÑALÉTICA				
El barrio cuenta con rotulación:		X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:	X			
Existen señaléticas viales:		X		
Existe parada de autobús:			X	La parada está en el sector bajo
SEGURIDAD				
Hay seguridad en el barrio:	X			
La policía realiza patrullajes frecuentes:			X	
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:	X			
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.):	X			
Percepción de seguridad por parte de los residentes.			X	
Niveles de delincuencia y vandalismo.		X		
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.		X		
Existencia de microempresas, comercios y mercados.		X		
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.		X		
Iniciativas de desarrollo económico local.			X	Dependen de la ganadería y sus sembríos.

Nota: Adjuntar evidencias de problemáticas (fotos) u oportunidades. Adjuntar el mapa con la señalización para sectorizar las problemáticas.

Estas variables pueden servir como punto de partida para evaluar las necesidades de un barrio en particular. Recuerda adaptarlas y personalizarlas según el contexto y las particularidades de la comunidad en la que estás trabajando.

Agradecemos su colaboración y participación en la observación de las diferentes variables. Estos datos serán de gran utilidad para nuestro proyecto "Soluciones Barriales Participativas". Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Anexo 8

Encuesta Proyecto de Vinculación Social, periodo Abril – Agosto 2024.

ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN ABR-AGO 2024

▼ General

* Nombre del encuestador

* Docente guía

- Jorge Calle
- Raquel Alvarado
- Ligia Cueva

Parroquia

- Malacatos
- Chuquinibamba
- Quinara
- Yangana
- Carigán

Barrio

- Carmel
- La Dolorosa
- Sauce
- Quinara
- Masanaca
- Belén
- Yangana
- Pordel
- Suro
- La Elvira
- Pedregal
- El castillo

*Sector

- 1
- 2
- 3
- 4

* Fecha y Hora



* Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



buscar lugar o dirección



▼ Selección del encuestado

* Nombre de la persona que responde la encuesta

* Edad

* ¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

▼ Características del encuestado/a

* Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

▼ Valoración y experiencia de vida en el barrio

*¿Hace cuánto TIEMPO habita usted en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

Participa usted de manera activa en la decisiones que se toman en el barrio?

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD CIUDADANA>, ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANÍA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

Con respecto del parámetro <LIMPIEZA>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUCIO

Con respecto del parámetro <ORDENAMIENTO TERRITORIAL>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO
- ES CAÓTICO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <AGUA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ELECTRICIDAD>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ALCANTARILLADO>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <INTERNET>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

* Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <RECOLECCIÓN DE BASURA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

▼ Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES y PASAJES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los COLECTORES DE AGUAS LLUVIA?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las PARADAS DE BUSES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los JUEGOS INFANTILES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las CANCHAS DE USO MÚLTIPLE?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la CASA COMUNAL u OTROS LUGARES DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la SEÑALÉTICA VIAL?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VÍAS DE ACCESO?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la condición de los CERRAMIENTOS DE LOTES BALDIOS?

- TODOS LOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- ALGUNOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- NINGÚN LOTE BALDIO ESTÁ CORRECTAMENTE CERRADO

▼ **Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio**

¿Quiénes cuidan los espacios públicos del barrio?

- Todas las vecinas
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Quiénes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Con qué frecuencia se usan las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

▼ Seguridad barrial

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, CON UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (SIENDO 1 MUY SEGURO y 5 INSEGURO), DETERMINE:

	1	2	3	4	5
CALLES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANCHAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PARADAS DE BUS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ÁREAS VERDES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PLAZAS o PARQUES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En su opinión, ¿Cuáles de los siguientes altercados/delitos son las que mayormente ocurren en su barrio?

- Riñas/peleas en espacios públicos
- Robos
- Consumo de alcohol y tabaco en espacios públicos
- Consumo de drogas en espacios públicos
- Delitos contra la propiedad
- Vandalismo
- Prostitución
- Violación

▼ **Medio ambiente**

DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS MEDIO AMBIENTALES, ESCOJA AQUELLOS QUE PRESENTAN EN SU BARRIO:

- Contaminación en río, quebradas
- Humos, malos olores o mala calidad del aire
- Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos
- Presencia de perros u otros animales callejeros
- Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales
- Basura regada en áreas públicas

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, ¿CUÁLES CONSIDERA USTED LOS MÁS CONTAMINADOS?

- Parques
- Calles y Veredas
- Senderos
- Ríos y Quebradas
- Lotes baldíos

▼ **Confianza, organización y participación vecinal**

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5
Los vecinos de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Policía u otros organismos de seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?:

- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías
- Para hacer reparaciones, pintar espacios comunes
- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

▼ Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio:

- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

De la pregunta anterior, si usted considera otro problema como primordial, favor detallarlo:

▼ Mecanismos y espacios de participación ciudadana

*¿Qué tan profundo usted considera su conocimiento acerca de las ordenanzas que el Municipio de Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana?

- LAS CONOZCO BIEN
- HE ESCUCHADO ALGO DEL TEMA
- NO CONOZCO

De lo que usted conozca, cuál o cuales han sido los mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio para hacer conocer sus necesidades?

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos populares
- NO conozco que se hayan usado
- NO se ha usado ninguna

* Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

De requerirse que las autoridades escuchen la necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

Anexo 9

Entrevista Proyecto Soluciones Barriales Participativas, periodo Abril – Agosto 2024.

ENTREVISTA-PROYECTO SOLUCIONES BARRIALES-ABR AGO 24

General

* Nombre del encuestador

* Docente guía

- Jorge Calle
- Ligia Cueva
- Raquel Alvarado

Parroquia

- MALACATOS
- CHUQUIRIBAMBA
- QUINARA
- YANGANA
- Carigán

Barrio

- Carmel
- La Dolorosa
- Sauce
- Quinara
- Masanaca
- Belén
- Yangana
- Pordel
- Suro
- La Elvira
- Pedregal
- El Castillo

Zona

- 1
- 2
- 3
- 4

* Fecha y Hora

yyyy-mm-dd hh:mm ↻

* Record your current location

latitud (x,y °)

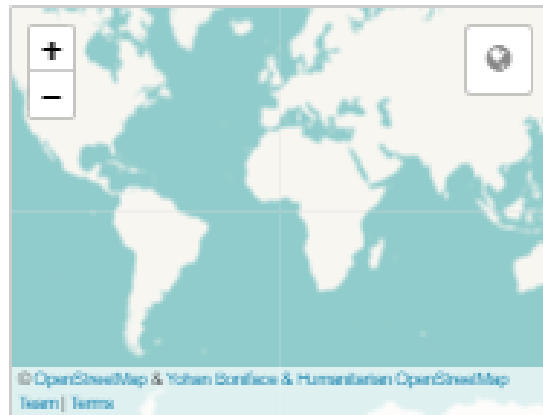
longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



buscar lugar o dirección



▼ Entrevista

* Nombre del entrevistado

* ¿Cuántos años habita usted en el barrio?

* Actividad que usted desempeña en el barrio

* ¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?

- Sí
- No
- Desconozco

* Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

* ¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

4 ¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

4 ¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

4 ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?

4 ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

4 ¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

4 ¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

4 ¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

Anexo 10

Matriz de análisis de involucrados, barrio "La Dolorosa".



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Universidad Nacional de Loja
Proyecto de Vinculación "Soluciones Barriales Participativas"

Levantamiento de Información para la Elaboración de Matrices

Información General

- 1.1 Provincia: Loja
- 1.2 Cantón: Loja
- 1.3 Barrio: La Dolorosa – Chuquiribamba

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

Elian Joel Ontaneda Jara
Yomaira Mercedes Cueva Cueva
Marilyn Alexandra González Bravo

1.5 Nombre del Docente Guía: Ing. Jorge Calle Iñiguez. Mg. Sc.

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

- E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.
- E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.
- E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: (Fecha del informe)

Matriz de involucrados

Es una herramienta que consta de cinco campos relacionados con los actores o personas involucradas en el proyecto, sus intereses y recursos, así como su importancia y grado de influencia en el éxito del proyecto. Esta herramienta permite identificar a los actores sociales más relevantes en la intervención y determinar su rol, funciones y responsabilidades, así como sus formas de intervención, procesos y estilos de trabajo (cuadro 3).

En la columna de "Actores/involucrados" se identifican a los principales participantes en el proyecto, ya sea como beneficiarios, ejecutores u otras instituciones involucradas. En la columna de "Actitudes" se especifican los intereses o expectativas de cada involucrado con respecto al proyecto. En la columna de "Número" se indica la cantidad de actores involucrados según su tipología. En la columna de "Recursos" se detallan los recursos materiales, financieros, humanos o intangibles que poseen los involucrados. En la columna de "Grado de influencia sobre el proyecto" se asigna una escala que indica el poder de cada participante en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto.

Cuadro 3

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



unl

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Matriz de análisis de involucrados

Actores/Involucrados	Número	Actitudes/Intereses	Recursos	Importancia para el proyecto	Influencia sobre el proyecto
Organizaciones barriales	1	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución.	Conocimiento de las características del territorio	5	5
Moradores del barrio Carmelo, parroquia Chuquiribamba	38 (familias)	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución.	Información de primera mano	5	5
Capacitadores	3	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución.	Contenidos informativos y vinculación participativa	5	5

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

Anexo 11

Socialización y ponderación de problemáticas, barrio “La Dolorosa”.



Anexo 12

Matriz de identificación del problema central, barrio “La Dolorosa”.



FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Universidad Nacional de Loja
Proyecto de Vinculación “Soluciones Barriales Participativas”
Levantamiento de Información para la Elaboración de Matrices

Información General

- 1.1 Provincia: Loja
- 1.2 Cantón: Loja
- 1.3 Barrio: La Dolorosa - Chuquiribamba

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

Elian Joel Ontaneda Jara
Yomaira Mercedes Cueva Cueva
Marilyn Alexandra González Bravo

1.5 Nombre del Docente Guía: Ing. Jorge Calle Iñiguez. Mg. Sc.

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

- E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.
- E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.
- E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: (Fecha del informe)

Matriz de identificación del problema central

La Matriz de Identificación del Problema Central es una herramienta que permite comparar problemas utilizando criterios relevantes como pertinencia, viabilidad e incidencia. Se utiliza para seleccionar el problema central entre un conjunto de problemas identificados. El proceso implica comparar cada problema individualmente con los demás, utilizando pares y considerando tres criterios fundamentales: pertinencia, prioridad e incidencia. La matriz ayuda a tomar decisiones informadas y priorizar el problema que será el foco principal de atención.

La **pertinencia** de una institución en la solución de un problema se refiere a su competencia y capacidad para abordarlo, considerando su misión, recursos, atribuciones legales y normativa del sector. Para determinar la pertinencia, se pueden utilizar criterios que jerarquicen los problemas identificados y establezcan un orden de prioridades. El Cuadro 1.2 muestra un sistema de puntuación que puede ser utilizado con este propósito.

La **prioridad** de un problema en el diseño de un proyecto se determina por su magnitud y gravedad. La magnitud se refiere al número de personas afectadas por el problema, mientras que la gravedad se

magnitud se refiere al número de personas afectadas por el problema, mientras que la gravedad se relaciona con la inminencia de daños irreversibles para dicha población.

La incidencia de un problema se refiere al impacto que tiene en la solución de otros problemas. Se analiza la pregunta de cómo la resolución del problema X contribuirá a solucionar los demás problemas. La selección de un problema de alta incidencia implica abordar de manera estructural, en lugar de sintomática, las necesidades de la población objetivo del proyecto.

En base a estos criterios se jerarquizan los problemas identificados, estableciéndose un orden de prioridades. Para tal efecto, se puede usar un sistema de puntuación que puede ser operativizado a través del diagrama que se muestra en el Cuadro 1

Cuadro 1

Matriz de diagnóstico de problemas

Problemas	1.	2.	3.	4.	5.	Totales horizontales
1. Acceso Albergado Público	X	0	0	0	0	0
2. Existencia de Alcantrillado	1	X	0	0	0	1
3. Uso de Hoces de mala calidad	1	1	X	1	0	3
4. Agua no potable	1	0	0	X	0	1
5. Servicio de recolección de basura de mala calidad	1	1	1	1	X	4
Totales verticales	4	2	1	3	0	X

El diagrama presenta un conjunto de problemas entre los cuales se seleccionará el problema central. El procedimiento implica comparar cada problema individualmente con los demás utilizando criterios establecidos. Se asigna un puntaje de 1 al problema considerado más relevante y cero al otro problema en cada comparación. La suma de las puntuaciones en cada celda proporciona los Totales. Es importante destacar que la interpretación de estos totales es opuesta: el puntaje más alto en "totales verticales" indica el problema más relevante, mientras que el puntaje más alto en "totales horizontales" indica el problema menos relevante. Al final del proceso, se identificará el problema central que será abordado en el proyecto. El siguiente paso será realizar un análisis de causas y efectos para obtener información clave en el diseño de la intervención.

Anexo 13

Matriz de validación del problema central, barrio “La Dolorosa”.



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Universidad Nacional de Loja
Proyecto de Vinculación "Soluciones Barriales Participativas"

Levantamiento de Información para la Elaboración de Matrices

Información General

- 1.1 Provincia: Loja
- 1.2 Cantón: Loja
- 1.3 Barrio: La Dolorosa – Chuquiribamba

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

Elian Joel Ontaneda Jara
Yomaira Mercedes Cueva Cueva
Marilyn Alexandra González Bravo

1.5 Nombre del Docente Guía: Ing. Jorge Calle Iñiguez. Mg. Sc.

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

- E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.
- E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.
- E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: (Fecha del informe)

VALIDACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL

Una vez identificado el problema central, es recomendable realizar un análisis exhaustivo. A tal efecto, puede utilizarse un conjunto de criterios, tal como se muestra en el cuadro 2

CRITERIOS DE VALIDACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL

Los criterios de validación del problema central se utilizan para determinar si un problema es adecuado para ser abordado mediante un proyecto. Estos criterios son los siguientes:

1. **Carácter de bien público:** El problema debe ser de naturaleza social y requerir la provisión de bienes públicos para su solución.
2. **Carácter específico:** El problema debe ser lo suficientemente específico para poder ser abordado mediante un enfoque de proyecto, en lugar de requerir un programa o un plan más amplio.
3. **Carácter general:** El problema debe ser lo suficientemente general como para permitir la formulación de más de una alternativa de solución, lo que significa que no se puede abordar únicamente a través de una actividad específica.
4. **Carácter delimitable:** La población afectada por el problema debe ser delimitable con un costo y esfuerzo razonable, lo que permite calcular los beneficios sociales atribuibles al proyecto.

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

esfuerzo razonable, lo que permite calcular los beneficios sociales atribuibles al proyecto.

5. Carácter de entidad ejecutora: La entidad encargada de ejecutar el proyecto debe contar con las competencias legales y capacidades necesarias para llevar a cabo una implementación exitosa.

El procedimiento para seleccionar el problema central implica validar el problema a través de afirmaciones basadas en criterios cualitativos y obtener la percepción de los principales involucrados en el diseño del proyecto. Se asignan puntajes participativos a cada afirmación, reflejando la opinión de los involucrados. Luego se suman los puntajes obtenidos en cada afirmación. Si la suma se encuentra en el rango de 16 a 25, se considera que el problema puede ser abordado mediante un proyecto de inversión.

Cuadro 2

Matriz de validación del problema central

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. El problema debe ser resuelto por acción pública.	1	2	3	4	5
2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.	1	2	3	4	5
3. El problema es suficientemente general.	1	2	3	4	5
4. El problema tiene una población delimitable.	1	2	3	4	5
5. El problema puede ser resuelto.	1	2	3	4	5

Anexo 14

Diseño de los contenidos y materiales didácticos para las capacitaciones.

¿QUÉ SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Son instrumentos que permiten a la ciudadanía, de manera individual y colectiva, participar en todos los niveles de gobierno establecidos en la Constitución.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

- AUDIENCIAS PÚBLICAS**
 - Convocadas por autoridades para atender peticiones ciudadanas y socializar decisiones o acciones de gobierno. Son obligatorias en todos los niveles de gobierno.
- CABILDO POPULAR**
 - Instancia de participación cautional para realizar sesiones públicas abiertas a toda la ciudadanía, discutiendo asuntos específicos de gestión municipal.
- SILA VACÍA**
 - Representantes de la ciudadanía participan en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para debatir y tomar decisiones.
- VEEDURÍAS**
 - Mecanismos de control social donde los ciudadanos ejercen su derecho de participación para el seguimiento y fiscalización de la gestión pública.

PRINCIPIOS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

- IGUALDAD**
 - Se garantiza a todos los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva, iguales derechos, condiciones y oportunidades para participar, incidir y decidir en la vida pública del Estado y la sociedad.
- ÉTICA LAICA**
 - La actuación se fundamenta en la razón, libre de presiones o influencias preconcebidas y creencias confesionales, por parte del Estado y sus funcionarios.
- DIVERSIDAD**
 - Se reconocen e incentivan los procesos de participación basados en el respeto y reconocimiento del derecho a la diferencia, considerando a los distintos actores sociales, sus expresiones y formas de organización.

GOBIERNO
IGLESIA

Anexo 15

Elaboración y entrega de convocatoria para la capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana, barrio “La Dolorosa”.

UNL Universidad Nacional de Loja

CONVOCATORIA

Carrera de Administración Pública

Estimados moradores

Por medio de la presente, invitamos cordialmente a todos los residentes del barrio “La Dolorosa” de la Parroquia Chuquiribamba a asistir este próximo 15 de Junio del 2024, a las 10H00, asistan al Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba a la capacitación de mecanismos de participación ciudadana. El objetivo de esta convocatoria es dar a conocer los diversos mecanismos de participación disponibles para los habitantes del sector.

La participación activa de todos los moradores es fundamental para construir un barrio más unido y seguro. Agradecemos de antemano su presencia y valioso aporte.

Atentamente,

Estudiantes del último ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

Anexo 16

Elaboración del plan de capacitación, bario “La Dolorosa”.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

PLAN DE CAPACITACIÓN DEL BARRIO “LA DOLOROSA” DE LA PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA, PROVINCIA Y CANTÓN LOJA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EMPODERAR EL LIDERAZGO BARRIAL

Proyecto	Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “La Dolorosa” parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024.
Información General	
Provincia	Loja
Cantón	Loja
Parroquia	Chuquiribamba
Barrio	La Dolorosa
Nombre de los Estudiantes	Elian Joel Ontaneda Jara Yomaira Mercedes Cueva Cueva Marilyn Alexandra González Bravo
Nombre del Docente guía	Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez

Introducción

La capacitación sobre las distintas temáticas y herramientas oportunas, permite que los moradores del barrio estudiado se involucren directamente en la toma de decisiones y en el ámbito político con respecto a su localidad. La finalidad del mismo es empoderar a los ciudadanos, proporcionándoles el conocimiento necesario para que efectúen su derecho a participar democráticamente, contribuyendo con ideas, opiniones y propuestas para incidir en la gestión de las políticas públicas en solución a sus necesidades.

Por su parte, la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja ha desarrollado un proyecto de vinculación social denominado “soluciones barriales participativas”, mis que permite potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad para sus estudiantes.

Justificación

El aprendizaje sobre los mecanismos de participación es fundamental para que los habitantes del barrio “La Dolorosa” adquieran el conocimiento y las herramientas necesarias para el involucramiento activo de los mismos con respecto a las decisiones que pretendan solventar necesidades. Esta formación proporciona una comprensión más profunda de los diversos mecanismos de participación existentes, permitiendo la enseñanza de su utilización de manera efectiva para lograr cambios positivos.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Objetivo General

Desarrollar capacidades en los habitantes del barrio “La Dolorosa” para que participen activamente en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos comunitarios a través del conocimiento y la utilización de los distintos mecanismos de participación ciudadana.

Objetivos Específicos

- Promover información detallada con respecto a los diferentes mecanismos de participación y el marco legal de los derechos relacionados con la participación ciudadana.
- Facilitar un espacio de diálogo y discusión donde los moradores del barrio estudiado puedan compartir ideas y propuestas.

Actividades	% De Cumplimiento
Convocatoria a la capacitación	80%
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	100%
Inauguración de la capacitación	100%
Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	100%
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado	100%
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	100%
Conclusión y culminación de la capacitación	100%

Temas de capacitación

- Concepto de Poder Ciudadano.
- Concepto de Participación Ciudadana.
- Principios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Funciones del Sistema de Participación Ciudadana.
- Mecanismos de Participación Ciudadana.

Cronograma De Actividades

Actividades	Responsable	Insumo	Tiempo	Presupuesto
Convocatoria a la capacitación	Estudiantes involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a internet ➤ Equipos 	2 horas	\$0
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	Estudiantes ejecutores del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Internet ➤ Computadora 	3 horas	\$0



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

		➤ Plataforma Power Point		
Inauguración de la capacitación	Tesista	➤ Acceso a internet ➤ Computadora ➤ Proyector	15H30 a 15H40	\$0
Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	Todos los estudiantes involucrados en el proyecto	➤ Proyector ➤ Computador	15H40 a 16H30	\$0
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado	Estudiantes del proyecto	➤ Equipos tecnológicos	16H30 a 16H45	\$0
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	Todos los estudiantes	➤ Computador ➤ Proyector	16H45 a 16H50	\$0
Conclusión y culminación de la capacitación	Tesista	➤ Computador ➤ Proyector	16H50 a 17H10	\$0

Nota. Elaboración propia



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Firmas responsables

**Elian Joel
Ontaneda
Jara**

Firmado digitalmente por
Elian Joel Ontaneda
Jara
Fecha: 2024.08.04
19:47:32 -05'00'

f:

Elian Joel Ontaneda Jara

Estudiante de Servicio Comunitario

CI 1106016296

**Yomaira
Mercedes
Cueva Cueva**

Firmado digitalmente por
Yomaira Mercedes
Cueva Cueva
Fecha: 2024.08.04
20:03:35 -05'00'

f:

Yomaira Mercedes Cueva Cueva

Estudiante de Servicio Comunitario

CI 1900779156

**Marilyn
Alexandra
Gonzalez Bravo**

Firmado digitalmente
por Marilyn Alexandra
Gonzalez Bravo
Fecha: 2024.08.04
20:12:56 -05'00'

f:

Marilyn Alexandra González Bravo

Estudiante de Servicio Comunitario

CI 1104447121

Anexo 17

Implementación del plan de capacitación a la directiva barrial – “La Dolorosa”.



Anexo 18

Listado de asistencia a la implementación de la capacitación, barrio "La Dolorosa".



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asistencia a la capacitación de mecanismos de participación ciudadana (Barrio "La Dolorosa", Parroquia Chuquiribamba)

Firmas de asistentes:

Nombre	Cédula	Firma
César Emilio Bui	110095395	
Rosa Lidia Bui	1102829353	
Elvia Rosa Carapay	1102454343	
Benito Guachanama	1101575711	
Paquita Jara	1103275797	
Leslye Pineda	1150024105	

Firmas de estudiantes de prácticas y servicio comunitario:

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Elian Joel Ontaneda Jara	1106016296	
Yomaira Mercedes Cueva Cueva	1900779156	
Marilyn Alexandra Gonzalez Brauc	1104447121	

Anexo 19

Elaboración del plan del tema a tratar con la autoridad local, “La Dolorosa”.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

PLAN DE ACCIÓN FRENTE AL “GAD PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



Proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas”

Plan de acción: Barrio “La Dolorosa”

Información General

Provincia	Loja
Cantón	Loja
Parroquia	Chuquiribamba
Barrio	La Dolorosa
Nombre del estudiante	Elian Joel Ontaneda Jara Yomaira Mercedes Cueva Cueva Marilyn Alexandra González Bravo
Nombre del docente guía	Ing. Jorge Fernando Calle Iñiguez

Introducción

La participación ciudadana es crucial para solventar necesidades de una comunidad, al igual que es importante consolidar los actores involucrados en las demandas de un barrio. De esta misma manera, es importante que los moradores del barrio participen activamente en temas de interés público mediante el acercamiento directo hacia las autoridades para la formulación de propuestas y decisiones con respecto a su localidad.

Asimismo, se recalca que se ha desarrollado un plan de acción con la finalidad de promover la participación activa de la comunidad mediante los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones, facilitando el proceso de tomar decisiones colectivamente de una manera efectiva.

El presente plan propone los recursos necesarios para que los moradores del barrio “La Dolorosa” creen un espacio participativo entre los mismos y la autoridad competente de la Parroquia Chuquiribamba. Esto fomenta el dialogo sobre los temas a tratar con respecto al entorno que los rodea para la elaboración de posibles soluciones y el alcance acuerdos y compromisos.

Justificación

Este proyecto es importante debido a que busca mejorar las condiciones sociales de los habitantes del barrio “La Dolorosa” de manera integral y efectiva, fomentando la participación activa y responsable de los mismos. Esto se lo realiza a través de acciones estratégicas, fortaleciendo el vínculo entre moradores y autoridad para el entendimiento de sus demandas. Asimismo, se proporciona conocimiento acerca de mecanismos de participación ciudadana para



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

que los habitantes sepan cómo interactuar con las autoridades y asegurar un proceso transparente, alcanzando resultados significativos para la sociedad.

Objetivos

Objetivo General

Fomentar la participación activa y cooperativa de los residentes en la identificación, diseño e implementación de soluciones a los problemas locales, fortaleciendo la cohesión social y elevando la calidad de vida en la comunidad barrio "La Dolorosa".

Objetivos Específicos

- Implementar mecanismos de consulta y participación y el involucramiento de los diversos sectores de la comunidad, fomentando la toma de decisiones equitativa y colaborativa.
- Fomentar actividades comunitarias que potencien la cohesión social, promoviendo la colaboración y el sentido de pertenencia entre los residentes de la comunidad.

Necesidad o problema a resolver

Insuficiencia de Alumbrado Público en los diversos sectores de la localidad de estudio.

Marco Legal

Constitución del Ecuador (2008)

- **Artículo 1.-** Expone que, la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la constitución.
 - **Artículo 85.-** Dictamina que en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.
 - **Artículo 95.-** Establece que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.
 - **Artículo 4.-** Reza que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la
-



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

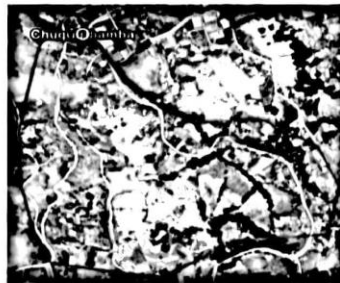
democracia representativa, directa y comunitaria.

➤ **Artículo 29.-** Establece que el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.

➤ **Artículo 61.-** Dispone que las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión pública.

Ubicación geográfica del barrio

El barrio "La Dolorosa" se encuentra ubicado en la parroquia Chuquiribamba, perteneciente al Cantón y Provincia de Loja. Entre sus principales características se destaca el hecho que se encuentra a cerca del centro parroquial.



Nota. La Figura muestra la ubicación geográfica del barrio "La Dolorosa".

Metodología

Para llevar a cabo el cumplimiento de este plan de acción se implementaron varias herramientas dentro del sector estudiado. Mediante la visita in situ, se completó la ficha de observación, misma que nos permitió la identificación de los principales aspectos de la localidad. Además, se aplicaron encuestas y entrevistas a los residentes y directiva del barrio para consensuar y determinar cuál es la problemática principal del barrio "La Dolorosa", según las opiniones y perspectivas de sus moradores.

Alternativas	Objetivo de la propuesta
➤ Formar comités participativos periódicos, compuestos por diversos miembros de la comunidad, para crear	➤ Incentivar a los ciudadanos a colaborar en actividades comunitarias y fortalecer la cultura de participación



UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

un vínculo entre los ciudadanos y las autoridades locales con el fin de discutir la solución de problemas.

➤ Designar presupuesto participativo en el barrio, asignando una parte del presupuesto municipal para financiar proyectos que beneficien a la comunidad local.

➤ Desarrollar proyectos preventivos que aborden potenciales problemas barriales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Cronograma

Actividades	Semanas			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
➤ Elaboración del oficio dirigido a la autoridad para socializar el plan de acción.	X			
➤ Definir el espacio participativo para la socialización del plan de acción a ciudadanos y autoridad.	X			
➤ Establecer acuerdos y compromisos entre las partes.		X		
➤ Entrega del informe de ejecución del plan a los miembros directivos del barrio.			X	

Responsables

- Tesista y estudiantes practicantes al proyecto "Soluciones Barriales Participativas".
- Directiva barrial y moradores.
- Autoridades encargadas.

Presupuesto

Concepto	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
Impresiones	0,05	7	\$ 0,35
Esferos	0,30	3	\$ 0,90
Transporte	4,00	3	\$ 12,00
Conexión a internet	20,00	1	\$ 20,00



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Hojas	0,05	10	\$ 0,50
TOTAL			\$ 33,75

Nota. Elaboración propia

Firmas responsables

**Elian Joel
Ontaneda
Jara**

Firmado digitalmente
por Elian Joel
Ontaneda Jara
Fecha: 2024.08.04
20:00:25 -05'00'

f:

Elian Joel Ontaneda Jara

Estudiante de Servicio Comunitario

CI 1106016296

**Yomaira
Mercedes
Cueva Cueva**

Firmado digitalmente
por Yomaira
Mercedes Cueva
Cueva
Fecha: 2024.08.04
20:02:54 -05'00'

f:

Yomaira Mercedes Cueva Cueva

Estudiante de Servicio Comunitario

CI 1900779156

**Marilyn
Alexandra
Gonzalez Bravo**

Firmado digitalmente
por Marilyn Alexandra
Gonzalez Bravo
Fecha: 2024.08.04
20:13:59 -05'00'

f:



Marilyn Alexandra González Bravo

Estudiante de Servicio Comunitario

CI 1104447121

Anexo 20

Elaboración y entrega de oficio al GAD Parroquial de Chuquiribamba para la implementación del espacio de participación.

  Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Loja, 31 de julio del 2024

Abg.
Romel Aguinsaca
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHUQUIRIBAMBA
En su Despacho

De mi consideración,

Me dirijo a usted en mi calidad de estudiante universitario, en representación del ciclo VIII de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, para solicitarle un espacio de participación entre ciudadanos del barrio "La Dolorosa" y autoridad de la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja.

Como parte del cumplimiento del proyecto de Vinculación con la Sociedad, denominado "**Soluciones Barriales Participativas**", mismo que ya fue desarrollado, se pudo evidenciar que el barrio perteneciente a la Parroquia Chuquiribamba cuenta con varios problemas, siendo el más prioritario la "**Insuficiencia de Alumbrado Público**" en los diversos sectores de la localidad de estudio. Por ende, se solicita de la manera más comedida su presencia para establecer una reunión conformada por: su persona, representantes del barrio y personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA), entidad competente a la necesidad que afronta la localidad.

El objetivo de esta socialización es establecer acuerdos y compromisos con los actores involucrados para las posibles alternativas de solución que se podrían implementar en el territorio. Esta reunión tiene fines netamente académicos y se la plantea llevar a cabo el día miércoles 31 de julio de 2024 a las 15H30 en la Junta Parroquial de Chuquiribamba.

En relación a lo expuesto, permito solicitarle a usted muy comedidamente, se digne brindarnos un espacio de diálogo con el fin de dar cumplimiento al tercer y último objetivo denominado: "**COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MORADORES DEL BARRIO PARTICIPEN FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS**".

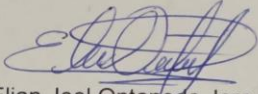
Los estudiantes partícipes de la presente actividad son:


Estudiantes	Nro. Cédula
Elian Joel Ontaneda Jara	1106016296
Yomaira Mercedes Cueva Cueva	1900779156
Marilyn Alexandra González Bravo	1104447121

Por favor comunicar cualquier particular a la estudiante Elian Joel Ontaneda Jara, con el número de celular: 0986555246 o al correo institucional: elian.ontaneda@unl.edu.ec

Por su amable atención y pronta respuesta le expreso mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,


Elian Joel Ontaneda Jara
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

 GAD PARROQUIAL CHUQUIRIBAMBA

RECIBIDO: Monica R


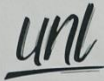
FECHA: 31-07-2024

HORA: 16:54

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072 -54 7929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",
Casilla letra "S", Sector La Argelia · Loja - Ecuador

Anexo 21

Elaboración y entrega de oficio a la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA).

 1859		Universidad Nacional de Loja	Carrera de Administración Pública
---	---	------------------------------------	---

Loja, 25 de julio del 2024

Ing.
Richard Vaca
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA
En su Despacho

De mi consideración.

Me dirijo a usted en mi calidad de estudiante universitario, en representación de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, para solicitar la designación de técnicos especializados por parte de su empresa para socializar los proyectos de mejoramiento de redes de distribución y alumbrado público de los barrios "La Dolorosa" y "Carmelo" de la parroquia Chuquiribamba del cantón y provincia de Loja.

Como parte del cumplimiento del proyecto de Vinculación con la Sociedad, denominado "**Soluciones Barriales Participativas**" correspondiente al ciclo VIII de la carrera que nos encontramos actualmente cursando, se solicita de la manera más comedida la presencia del personal especializado en lo referente al alumbrado público con la finalidad de entablar una reunión integrada por representantes del barrio, representante del GAD Parroquial de Chuquiribamba y personal de la entidad competente a la necesidad que afronta la localidad.

El objetivo de esta socialización es establecer acuerdos y compromisos con los actores involucrados para las posibles alternativas de solución que se podrían implementar en el territorio. Esta reunión tiene fines netamente académicos y se la plantea llevar a cabo el día miércoles 31 de julio de 2024 a las 15H30 en la Junta Parroquial de Chuquiribamba.

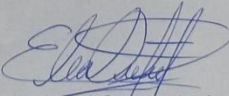
Los estudiantes partícipes de la presente actividad son:

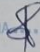
ESTUDIANTES	Nro. Cédula
Elian Joel Ontaneda Jara	1106016296
Giampier Girón Torres	1105212029

Por favor comunicar cualquier particular a la estudiante Elian Joel Ontaneda Jara, con el número de celular: 0986555246 o al correo institucional: elian.ontaneda@unl.edu.ec

Por su amable atención y pronta respuesta le expreso mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,



Elian Joel Ontaneda Jara
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA 2024-07-25 N° HOJAS 3
SECRETARÍA 

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072-54 79
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinos"
Casilla letra "S", Sector La Arqelia - Loja - Ecuador

Anexo 22

Elaboración y entrega de convocatoria para la implementación del espacio de participación ciudadana, barrio “La Dolorosa”.



Universidad
Nacional
de Loja

CONVOCATORIA

Carrera de
Administración Pública

Estimados moradores

Por medio de la presente, invitamos cordialmente a todos los residentes del barrio “La Dolorosa” de la Parroquia Chuquiribamba a asistir este próximo 31 de Julio del 2024, a las 15H30, asistan al Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba a la reunión referente a la implementación del espacio participativo entre ciudadanos y autoridades. El objetivo de esta convocatoria es buscar las posibles alternativas y soluciones con respecto a la necesidad principal que aqueja a la comunidad.

La participación activa de todos los moradores es fundamental para construir un barrio más unido y seguro. Agradecemos de antemano su presencia y valioso aporte.

Atentamente,

Estudiantes del último ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

Anexo 23

Implementación del espacio de participación entre moradores, presidente de la Junta Parroquial de Chuquiribamba y delegado de la EERSSA, barrio “La Dolorosa”.





Anexo 24

Acta de acuerdos y compromisos entre moradores y la autoridad local.



FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta compromiso con la autoridad del GAD Parroquial de Chuquiribamba

Proyecto: Soluciones Barriales Participativas

Fecha: 31 de julio del 2024

Lugar: GAD Parroquial de Chuquiribamba

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión el Salón Social del GAD Parroquial de Chuquiribamba con la presencia de la autoridad del mismo, los moradores del barrio "La Dolorosa" y el personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA). El objetivo es establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del plan de acción. Para lo cual, se proporciona la siguiente información para que el GAD Parroquial analice y tome las acciones correspondientes, considerando la planificación para el barrio.

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:



1. Se comprometen a utilizar la información del proyecto "Soluciones Barriales Participativas" en los procesos de elaboración de presupuestos participativos, poniéndola en consideración del GAD Parroquial de Chuquiribamba, de manera que sirva como herramienta para futuras decisiones en beneficio del barrio "La Dolorosa".
2. Se adjuntan las encuestas, fichas de observación y entrevistas para su respectivo análisis por parte de las dos direcciones.
3. Coordinar convenios de cooperación institucional con el GAD Parroquial de Chuquiribamba, con el fin de optimizar el servicio de alumbrado público barrial.

Los compromisos y acuerdos mencionados reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública, quienes desarrollan su trabajo de Integración curricular titulado "Soluciones Barriales Participativas, Caso de Estudio: Barrio La Dolorosa, Parroquia Chuquiribamba, Cantón y Provincia de Loja, Período Abril-Agosto 2024", y sus prácticas de servicio comunitario, y el GAD Parroquial de Chuquiribamba, junto con EERSSA del Cantón Loja. Ambas partes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del plan de acción.



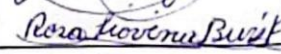
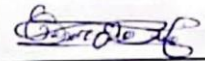
Ambas partes se comprometen a cumplir con los convenios institucionales acordados y a

mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.
 Se adjunta encuestas, entrevistas, ficha de observación e informe

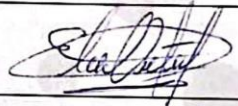
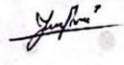

Firmas de las Autoridades Competentes:

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Romel Anguisaca	1104542046	
Isabel Rey	1105750804	

Firmas de los representantes del barrio:

Cargo	Nombre	Cédula	Firma
Presidente	Elia Rosa Canguay	1102454343	
Vicepresidente	Benito Guachanama	1101573791	
Secretario	Rosa Liorina Bui	1102829353	
Tesorero	Cesar Emilio Bui	1100095395	

Firmas de estudiantes de prácticas y servicio comunitario:

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA
Elian Joel Ontaneda Jara	1106016296	
Yomaira Mercedes Cueva Cueva	1900779156	
Marilyn Gonzalez Alexandra Bravo	1104447121	

Esta acta compromiso se firma en el GAD Parroquial de Chuquiribamba el día 31 de julio de 2024 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del Plan de Acción.

Anexo 25

Certificación – Abstrac

Loja, 16 de septiembre de 2024

Certificado de Traducción

Lic. Cristina Elizabeth Ontaneda Pinza

Por la presente certifica que:

Ha realizado la traducción del resumen que consta de un párrafo seguido, del idioma español al idioma inglés.

Detalles de la Traducción:

- **Resumen** para el proyecto de titulación del Sr. Elian Joel Ontaneda Jara con C.I: 1106016296, estudiante de la carrera de Administración Pública de la UNL – Modalidad presencial.
- **Título del proyecto:** Soluciones Barriales Participativas, caso de estudio: barrio "La Dolorosa" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.

La traducción ha sido revisada y se considera precisa y fiel al texto original.

Lo certificado, facultando al interesado hacer uso del presente.



Lic. Cristina Elizabeth Ontaneda Pinza
1031-2019-2063587